



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE  
CELEBRADA POR  
EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO  
EL DIA 22 DE MARZO DE 2016**



**CONSTITUCIÓN**

<b>Fecha:</b>	22 de Marzo de 2016
<b>Lugar:</b>	Salón de Plenos
<b>Hora de Comienzo:</b>	13:00
<b>Hora de Terminación:</b>	15:15
<b>Carácter:</b>	Extraordinaria y Urgente
<b>Convocatoria:</b>	Primera

**ASISTEN:**

D Concepción Gamarra Ruiz Clavijo, Alcaldesa.

D. Pedro Manuel Sáez Rojo, Concejál.

D. Javier Merino Martínez, Concejál.

D. María del Mar San Martín Ibarra, Concejál.

D. Miguel Angel Sáinz García, Concejál.

D. Félix Francisco Iglesias Del Valle, Concejál.

D. María del Pilar Montes Lasheras, Concejál.

D. Paloma Corres Vaquero, Concejál.

D. Manuel Peiró Somalo, Concejál.

D. Jesús Ruiz Tutor, Concejál.

D. Angel Sáinz Yangüela, Concejál.

D. Beatriz Arráiz Nalda, Concejál.

D. José Luis Díez Camara, Concejál.



- D. María Marrodán Funes, Concejala.
- D. Kilian Cruz Dunne, Concejala.
- D. Ana Vaquero Garrido, Concejala.
- D. Vicente Ruiz Cazorla, Concejala.
- D. Izaskun Fernández Núñez, Concejala.
- D. Gonzalo Peña Ascacibar, Concejala.
- D. Nieves Solana Gómez, Concejala.
- D. José Manuel Zúñiga Suescun, Concejala.
- D. Paz Manso de Zuñiga Ugartechea, Concejala.
- D. Julián San Martín Marqués, Concejala.
- D. Elvira González Fernández de Tejada, Concejala.
- D. María Luisa Alonso García, Concejala.
- D. Rubén Antoñanzas Blanco, Concejala.
- D. Alfredo Ruiz Pastor, Concejala.

**OTROS ASISTENTES:**

- . Doña Mercedes López Martínez, Secretaria General del Pleno
- . Don Víctor López de Turiso, Interventor General





## **ORDEN DEL DÍA**

SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE A CELEBRAR POR EL PLENO EL DÍA  
22/03/2016 A LAS 13:00 HORAS

### PARTE RESOLUTIVA

1. Declaración de urgencia de la sesión plenaria.
2. Presupuesto General del Ayuntamiento de Logroño para 2016. Aprobación inicial.



**ACUERDOS ADOPTADOS**



**PARTE RESOLUTIVA**

**1.- DECLARACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN PLENARIA.**

El Ayuntamiento Pleno, teniendo en cuenta:

Lo establecido en el artículo 38.1 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Logroño.

Adopta el siguiente acuerdo:

Declarar la urgencia de la sesión plenaria.

**2.- PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO PARA 2016.  
APROBACIÓN INICIAL.**

El Ayuntamiento Pleno, con base en los siguientes fundamentos:

**I.**

Que el Ayuntamiento Pleno en su sesión de 2 de diciembre de 2015 no aprobó el Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Logroño para 2016

**II.**

El Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 18 de marzo de 2016, por el que se aprueba el Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Logroño para el ejercicio 2016 que asciende a ciento sesenta y nueve millones ciento noventa mil doscientas treinta y seis euros (169.190.236,00 eur.).

**III.**

Que el mencionado Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Logroño para 2016 está integrado por:

- a) Presupuesto del Ayuntamiento de Logroño.....158.800.000,00 euros
- b) Previsiones de Logroño Deporte, S.A.....10.390.236,00 euros

#### IV.

Que en dicho Proyecto de presupuesto se recogen tanto los gastos ordinarios como los de inversión, previstos para el año 2016, que, se dotan, a su vez, con los ingresos ordinarios y de capital en ellos previstos.

#### V.

Los artículos 5 y siguientes del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, en relación con los artículos 164 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

#### VI.

Los informes del Interventor General, de fecha 18 de marzo de 2016, emitidos, respectivamente, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 1.e) y 4. del artículo 168 T.R.L.H.L.(Informe al Presupuesto Municipal y al Presupuesto General del Ayuntamiento de Logroño) y el emitido, en idéntica fecha, sobre el Cumplimiento de los objetivos de Estabilidad Presupuestaria, de Deuda Pública y Regla de Gasto, formulado a los efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y su normativa de desarrollo, por el Adjunto a la Dirección General y Responsable de la Contabilidad y el Interventor General.

#### VII.

El Informe del Consejo Social de la Ciudad emitido con fecha 18 de marzo de 2016, en función de lo dispuesto en el artículo 3 del Reglamento Orgánico del mencionado Consejo.

#### VIII.

El Dictamen de la Comisión Informativa de Pleno de fecha 21 de marzo de 2016.

Y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 123.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, adopta los siguientes

### **A C U E R D O S :**





**Primero:** Aprobar el Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Logroño para 2016 que asciende a **169.190.236,00 euros** y está integrado por:

Presupuesto del Ayuntamiento de Logroño.....158.800.000,00 euros

Previsión de Ingresos y Gastos de Logroño Deporte, S.A.....10.390.236,00 euros.

**Segundo:** Aprobar los Presupuestos para 2016 que a continuación se detallan, sin déficit inicial, con la siguiente distribución por capítulos:



**A) PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO.**

**ESTADO DE INGRESOS**

<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS.....</b>	<b>150.242.000,00</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS CORRIENTES.....</b>	<b>132.873.000,00</b>
I. IMPUESTOS DIRECTOS	56.105.000,00
II. IMPUESTOS INDIRECTOS	6.315.000,00
III. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	32.914.000,00
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	35.339.000,00
V. INGRESOS PATRIMONIALES	2.200.000,00
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS DE CAPITAL.....</b>	<b>17.369.000,00</b>
VI. ENAJENACIÓN INVERSIONES	16.309.000,00
VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.060.000,00
<b>OPERACIONES FINANCIERAS.....</b>	<b>8.558.000,00</b>
VIII. ACTIVOS FINANCIEROS	1.058.000,00
IX. PASIVOS FINANCIEROS	7.500.000,00
<b>TOTAL PRESUPUESTO.....</b>	<b>158.800.000,00</b>

**ESTADO DE GASTOS**

<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS.....</b>	<b>150.309.000,00</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS CORRIENTES.....</b>	<b>123.951.000,00</b>
I. GASTOS DE PERSONAL	44.965.000,00
II. GASTOS CORRIENTES BIENES Y SERVICIOS	62.111.000,00
III. GASTOS FINANCIEROS	939.000,00
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.936.000,00
<b>FONDO DE CONTINGENCIA.....</b>	<b>500.000,00</b>
V. FONDO DE CONTINGENCIA	500.000,00
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS DE CAPITAL.....</b>	<b>25.858.000,00</b>
VI. INVERSIONES REALES	17.167.000,00
VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.691.000,00
<b>OPERACIONES FINANCIERAS.....</b>	<b>8.491.000,00</b>
VIII. ACTIVOS FINANCIEROS	100.000,00



IX. PASIVOS FINANCIEROS

8.391.000,00

**TOTAL PRESUPUESTO.....158.800.000,00**



**B) PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL LOGROÑO DEPORTE, S.A.**

**ESTADO DE INGRESOS**

<b><u>OPERACIONES NO FINANCIERAS</u></b> .....	<b>10.390.236,00</b>
<b><i>OPERACIONES NO FINANCIERAS CORRIENTES</i></b> .....	<b>10.097.236,00</b>
III. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	5.146.136,00
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.947.000,00
V. INGRESOS PATRIMONIALES	4.100,00
<b><i>OPERACIONES NO FINANCIERAS DE CAPITAL</i></b> .....	<b>293.000,00</b>
VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	293.000,00
<b><u>OPERACIONES FINANCIERAS</u></b> .....	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b> .....	<b>10.390.236,00</b>

**ESTADO DE GASTOS**

<b><u>OPERACIONES NO FINANCIERAS</u></b> .....	<b>10.390.236,00</b>
<b><i>OPERACIONES NO FINANCIERAS CORRIENTES</i></b> .....	<b>10.097.236,00</b>
I. GASTOS DE PERSONAL	1.112.812,00
II. GASTOS CORRIENTES BIENES Y SERVICIOS	8.984.424,00
<b><i>OPERACIONES NO FINANCIERAS DE CAPITAL</i></b> .....	<b>293.000,00</b>
VI. INVERSIONES REALES	293.000,00
<b><u>OPERACIONES FINANCIERAS</u></b> .....	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b> .....	<b>10.390.236,00</b>

**Tercero:** Aprobar el Proyecto de Presupuesto Consolidado para el ejercicio 2016, por un importe de **163.950.236,00 euros**, según el detalle siguiente:



**C) PRESUPUESTO CONSOLIDADO DEL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO.**

**ESTADO DE INGRESOS**

<b><u>OPERACIONES NO FINANCIERAS</u></b> .....	<b>155.392.236,00</b>
<b><i>OPERACIONES NO FINANCIERAS CORRIENTES</i></b> .....	<b>138.023.236,00</b>
I. IMPUESTOS DIRECTOS	56.105.000,00
II. IMPUESTOS INDIRECTOS	6.315.000,00
III. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	38.060.136,00
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	35.339.000,00
V. INGRESOS PATRIMONIALES	2.204.100,00
<b><i>OPERACIONES NO FINANCIERAS DE CAPITAL</i></b> .....	<b>17.369.000,00</b>
VI. ENAJENACIÓN INVERSIONES	16.309.000,00
VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.060.000,00
<b><u>OPERACIONES FINANCIERAS</u></b> .....	<b>8.558.000,00</b>
VIII. ACTIVOS FINANCIEROS	1.058.000,00
IX. PASIVOS FINANCIEROS	7.500.000,00
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b> .....	<b>163.950.236,00</b>

**ESTADO DE GASTOS**

<b><u>OPERACIONES NO FINANCIERAS</u></b> .....	<b>155.459.236,00</b>
<b><i>OPERACIONES NO FINANCIERAS CORRIENTES</i></b> .....	<b>129.101.236,00</b>
I. GASTOS DE PERSONAL	46.077.812,00
II. GASTOS CORRIENTES BIENES Y SERVICIOS	71.095.424,00
III. GASTOS FINANCIEROS	939.000,00
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.989.000,00
<b>FONDO DE CONTINGENCIA</b> .....	<b>500.000,00</b>
V. FONDO DE CONTINGENCIA	500.000,00
<b><i>OPERACIONES NO FINANCIERAS DE CAPITAL</i></b> .....	<b>25.858.000,00</b>
VI. INVERSIONES REALES	17.460.000,00
VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.398.000,00
<b><u>OPERACIONES FINANCIERAS</u></b> .....	<b>8.491.000,00</b>
VIII. ACTIVOS FINANCIEROS	100.000,00



IX. PASIVOS FINANCIEROS

8.391.000,00

**TOTAL PRESUPUESTO.....163.950.236,00**

- Cuarto:** Aprobar el proyecto de Bases de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Logroño para 2016, el Anexo de Inversiones y el Anexo del Plan Cuatrienal de Inversiones 2016-2019 que acompañan al Presupuesto.
- Quinto:** Aprobar el Proyecto de Plantilla de Personal comprendida en el Presupuesto, de conformidad con el artículo 90.1 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local y 126.1 del Texto Refundido de las disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local.
- Sexto:** Modificar el Dispositivo Cuarto del Acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 23 de julio de 2014 que aprobó los Compromisos Presupuestarios y otorgó a la Sociedad Logroño Integración Ferrocarril 2002, S.A., una Carta de Compromiso respecto al Préstamo de Refinanciación de 220.000.000,00, en lo que se refiere a la aplicación presupuestaria de gastos destinada a recoger el importe de los compromisos municipales de aportación de fondos para hacer frente a la operación de refinanciación que, a partir del presente ejercicio 2016, será la correspondiente al: subprograma: 931.00 POLÍTICA ECONÓMICA; económico: 723.99 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES.
- Septimo:** Anular, por inclusión los créditos en el presente presupuesto, el Expediente de Modificación presupuestaria por Generación de Créditos por Ingreso nº 1/2016 por importe de 800.000,00 euros aprobado por la Junta de Gobierno Local de 2 de marzo de 2016.
- Octavo:** De conformidad con el artículo 169.1 1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, considerar definitivamente aprobado el Presupuesto General del Ayuntamiento de Logroño si no se presenta reclamación alguna contra el mismo durante el periodo de información pública de quince días hábiles.

**DELIBERACIÓN Y VOTOS****PLENO EXTRAORDINARIO Y URGENTE DE 22 DE MARZO DE 2016**

**Sr. Presidente:** Antes de comenzar, les ruego que retiren las pancartas.

Les invito a guardar un minuto de silencio en memoria de las víctimas de los atentados de esta mañana en Bruselas y en solidaridad con el pueblo belga.

Comenzamos.

Asunto nº 1: Se propone la declaración de urgencia de la presente sesión plenaria, según lo establecido en el artículo 38.1 del Reglamento de Pleno.

**Sr. Presidente:** Se aprueba por unanimidad.

Asunto nº 2: Presupuesto General para 2016 del Ayuntamiento de Logroño. Aprobación inicial

**D<sup>a</sup> Mar San Martín:** Nos gustaría definir este presupuesto como el del bienestar social, del impulso económico y consenso político, que de aprobarse hoy, garantizará el avance de la ciudad.

Asciende a 158.800.000 euros para el año 2016. También se aprueba el presupuesto de Logroño-Deporte por 10.390.236 euros. En mi intervención me voy a referir exclusivamente al presupuesto del Ayuntamiento de Logroño.

Tras varios años de recesión, donde las cuentas municipales, a la fuerza, tuvieron que descender fruto de la contención del gasto que debemos aplicar y coherente con la realidad económica y social que estábamos viviendo, este es un presupuesto que crece en un 2,18% con respecto al anterior, en una clara tendencia de recuperación. Es algo más de tres millones de euros la cuantía que el presupuesto de 2016 va a tener para el funcionamiento, inversión y todos los proyectos y programas municipales.

Un presupuesto consolidado, fruto de un Ayuntamiento solvente, saneado, que ha permitido que contenga una rebaja fiscal para los ciudadanos, fruto de un acuerdo de Ordenanzas Fiscales para el 2016, que supone una bajada en alguno de los impuestos, mayores bonificaciones y congelación del resto de los impuestos y tasas.

A pesar de la rebaja fiscal, mantiene la calidad de sus servicios y atiende las prioridades municipales, que siempre hemos defendido desde este Equipo de Gobierno, sobre todo, la atención a las personas.

Es un presupuesto del bienestar social. Una vez más, podemos decir que es el más social de la historia, puesto que contiene la mayor cuantía que hasta el momento se había destinado para los

programas dirigidos a facilitar la vida de los ciudadanos de Logroño. En concreto son más de 25,1 millones frente a los 23,9 del año 2015. Crece el Capítulo de atención a las personas un 5,23%, lo que supone que son casi 1,3 millones más, que se va a destinar a programas relacionados con atención a las personas.

200.000 euros más, para ayudas a guardería; 180.000 euros más, para ayudas a emergencia social; otro tanto para los servicios de ayuda a domicilio y el resto de programas, contratos y atenciones benéficas para los programas de servicios sociales.

Crece también el presupuesto en participación y juventud, en un claro ánimo de dirigirnos a todos los sectores de población. Crece un 38% el Capítulo de Empleo, relacionado con el apoyo social a los logroñeses.

Además de la atención a las personas y el empleo, se incrementa la Partida para la Innovación Tecnológica, que crece un 31% y va a permitir implantar aquellos programas y actuaciones que tienen que ver con las plataformas electrónicas y que tienen el sentido de facilitar la vida a los logroñeses.

Un presupuesto, que además de estas prioridades, no descuida su responsabilidad con la estabilidad, porque sin ésta, no podríamos conseguir estas cifras y por tanto, mantiene la rebaja del endeudamiento, siguiendo una política que hemos marcado desde el principio y que provoca un descenso para el año 2016 de un 11,6%, bajando el capital vivo de deuda de 53,5 a 50,5 millones de euros; tres millones de euros menos.

Esta buena gestión, que es el resultado de los esfuerzos de los últimos años, permite, además de seguir bajando la deuda y seguir priorizando, terminar el pago del déficit heredado en el transporte público. Esta sería la primera vez que un presupuesto contiene en las cifras destinadas a la subvención para el transporte público solamente las necesarias para el funcionamiento. Es decir, ya no tenemos que presupuestar por encima de lo que es necesario para el buen funcionamiento del transporte, incrementando, eso sí, partida suficiente para que aquellas nuevas actuaciones o mejoras en el transporte público se puedan implementar.

Es la primera vez, desde hace varios años, que un presupuesto municipal contiene medidas claramente dirigidas a la mejora del poder adquisitivo de los trabajadores públicos. En sus Capítulos de Personal, no sólo contiene la devolución del resto de la paga extra, en torno a un millón de euros, sino que también contiene el crecimiento del 1%, que es lo que nos permite la Ley de Presupuestos Generales del Estado, así como la ampliación de plantilla, concretada en una ampliación de Trabajadores Sociales, fruto del consenso con los distintos Grupos Municipales y los trabajadores.

Es un documento que permite la inclusión social con menos impuestos. Tiene un carácter participativo, ya que se ha hecho para las personas, para los ciudadanos y con su intervención, ya que recoge las propuestas de los vecinos a través de los presupuestos participativos, lo que ha



permitido que colaboren los vecinos de nuestra ciudad en la priorización de determinadas actuaciones o Partidas.

En cuanto a las inversiones, son muestra de la reactivación de la ciudad. Son proyectos ilusionantes que van a permitir el avance de la misma. Para poder ejecutarlos, casi 26 millones de euros, que en los distintos Capítulos de inversión que este presupuesto ha destinado, ponemos a disposición todo el potencial de financiación que tiene el Ayuntamiento, pero sin poner en peligro la salud financiera. En este sentido, se incluye la solicitud del máximo préstamo posible, para financiar inversión, pero dentro de las condiciones de estabilidad.

Contiene otros recursos del propio presupuesto para financiar inversión y una proyección de venta de suelo, que permitirá, si otros recursos no lo pueden hacer, financiar parte de las inversiones municipales.

Es un presupuesto que consolida la saneada situación económica y que cumple, como no podía ser de otra manera, los objetivos de estabilidad, que son la capacidad de financiación y de ahorro neto, un plan de deuda que se aleja del límite del 75% de los ingresos corrientes liquidados en el último ejercicio, llegando al 42%, por tanto, con un amplio margen de endeudamiento, si fuera necesario. En cualquier caso, sin que se proyecte a los ciudadanos la necesidad de, que con sus impuestos, financiar más deuda de la estrictamente necesaria.

Cumple con el plan de morosidad, situando el plazo medio de pago a proveedores en torno a 22,9 días, como en el mes de febrero, siempre por debajo del límite de 30 días, que está situado por Ley y cumpliendo con la regla del gasto.

Un presupuesto que surge del consenso. Desde el anteproyecto que presentamos en primera opción, en el mes de noviembre, al proyecto que hoy traemos, se ha enriquecido con las aportaciones de los diversos Grupos. Mantiene las líneas fundamentales que pensamos que deben estar, pero asume prioridades fruto de la negociación con otros Grupos.

Hemos mantenido conversaciones con los cuatro Grupos Municipales de la oposición y han sido muchas las enmiendas que se han planteado y este presupuesto recoge en torno a 60 enmiendas incluidas directamente o bien, fruto de la aprobación de distintas mociones en los Plenos de estos últimos meses, lo que demuestra la voluntad y la capacidad de diálogo del Equipo de Gobierno.

Quiero agradecer las aportaciones de todos los Grupos, especialmente a los que han manifestado su voluntad de acuerdo, que son el Grupo Ciudadanos y el Grupo Mixto, integrado por el Partido Riojano, con el cual, hemos llegado a un acuerdo en cuanto a la aceptación de sus enmiendas y que ha permitido que anuncien su apoyo a través de una abstención.

Con el Grupo Ciudadanos hemos negociado la totalidad y cada una de las enmiendas planteadas y ello ha hecho que este documento varíe del inicialmente presentado. Ha habido prioridades que se han alterado, fruto de la negociación, pero que, desde la responsabilidad de unos y otros, hacen

que este proyecto se haya enriquecido y por tanto, siendo apoyado, previsiblemente, recogerá el apoyo de una mayor representación política y será bueno para todos los ciudadanos a los que representamos.

A lo mejor no es el presupuesto que hubieran elaborado estos Grupos, pero todos hemos entendido que tener un presupuesto aprobado es un avance para la ciudad, que garantiza las nuevas inversiones. Se puede funcionar con un presupuesto prorrogado, sin alterar la calidad de los servicios que reciben los ciudadanos, pero no se puede proyectar ilusiones de futuro y eso es lo que soporta este proyecto y así lo han comprendido algunos Grupos y esa capacidad de diálogo, consenso y apoyo, quiero destacar y mi reconocimiento a ello.

Es el presupuesto del diálogo y por tanto, esperamos que sea el del acuerdo y como ha supuesto un mayor esfuerzo de trabajo, sobre todo para la Unidad de Intervención, porque es el segundo proyecto de presupuesto que se trae a este Pleno, quiero reconocer su trabajo y su esfuerzo.

Este Equipo de Gobierno plantea este presupuesto, que posiblemente no sea el que todos y cada uno de los Grupos hubiera hecho si tuvieran capacidad de gobernar, pero recoge las necesidades de los logroñeses, afianza la consolidación económica, proyecta avances para la ciudad y prioriza aquellos programas que tienen que ver con la atención a las personas, como Servicios Sociales, Juventud, Cultura, Participación Ciudadana, Empleo e Innovación.

Este es el proyecto de presupuesto que traemos para su apoyo y con el que esperamos poder avanzar para el progreso de la ciudad.

**D. Rubén Antoñanzas:** Son conocedores de que opino que los presupuestos prorrogados son nefastos para los intereses de los logroñeses, cosa que he manifestado públicamente en más de una ocasión.

No podemos olvidar que el presupuesto prorrogado en el último ejercicio, fue el que hizo el Partido Popular utilizando su rodillo y abusando de su mayoría absoluta. Los logroñeses han dicho claramente en las urnas que no quieren un gobierno de mayoría absoluta y creo que también nos mandatan con un mensaje claro y es que no quieren prorrogar los presupuestos que se hicieron durante esa mayoría.

Me he sentido un poco solo, alertando sobre lo negativo que era prorrogar el presupuesto e incluso, alguien habrá pensado que era el típico loco que salía por las carreteras con un cartel, diciendo que se acaba el mundo, porque era el único Concejales que bramaba contra la prorrogación del presupuesto del Partido Popular.

Veinticuatro horas después de que finalizara el último Pleno de presupuestos, los Concejales del Equipo de Gobierno estaban diciendo que no pasaba nada, que un presupuesto prorrogado no afectaba ni a Logroño, ni a los logroñeses. De los 27 Concejales, era el único que tenía la voz

discordante y al que le preocupaba la falta de presupuesto. Me alegra, Sra. San Martín, oírle reconocer que sería peligroso para Logroño seguir con los presupuestos prorrogados.

Sin duda, al Equipo de Gobierno le ha venido muy bien esta prórroga. Sra. Gamarra, con la disculpa de no tener presupuesto, no han hecho nada durante estos últimos meses. Alfonso Guerra decía “que el que se mueve no sale en la foto”, pues ustedes, Sres. del Gobierno, han conseguido no moverse y salir en todas las fotos.

Todo han sido excusas para no hacer crecer esta ciudad y dinamizar la inversión. Ejemplo, el Sr. Iglesias dice que no puede hacer bidireccional la calle Portales porque no tiene Partida para pagar un par de señales. Así ha estado el Gobierno durante estos meses, justificando el no hacer absolutamente nada; pero tranquilo, Sr. Iglesias, porque este escudo lo han estado utilizando todos sus compañeros. Con esto han justificado su falta de empuje y trabajo durante estos últimos meses.

Con el nuevo presupuesto, pueden ponerse a trabajar por los logroñeses y logroñesas ya de una vez y con la previsible aprobación, les vamos a dejar sin excusas y les obligamos a que se pongan a hacer cosas.

Coincidirán conmigo, aunque no lo dirán públicamente, que la ciudad ha perdido impulso por falta de presupuesto, pero indudablemente, también, por falta de trabajo y capacidad de empuje.

Sra. San Martín, el presupuesto que nos presenta no es el mejor para los logroñeses, ni tampoco para nuestra economía, pero con las aportaciones de la oposición, ha mejorado muy sensiblemente. Por desgracia, no tanto como para que hoy pueda dar un voto favorable, pero sí para que cuenten con mi abstención.

Si baja el IBI, pagamos el soterramiento con los terrenos y aprovechamos la estación de tren, yo no tendría ningún inconveniente en renegociar los presupuestos.

Para mí, sí que hay coherencia en la postura del Partido Riojano con esta abstención. En poco se benefician los ciudadanos de Logroño con no aprobarlo. Mi Partido tiene varias mociones que requieren un compromiso presupuestario. Entiendo que no puedo pedir al Gobierno que se finalice, por fin, la Plaza Primero de Mayo y cuando llega el momento del presupuesto, votar en contra, porque para tener esa asignación que permita el acabado de la plaza y para escuchar a los vecinos, necesitamos ese presupuesto.

Es indudable que con la abstención del Partido Riojano, los vecinos de Logroño tendrán más beneficios que con los presupuestos que había planteado inicialmente el Partido Popular. Se incrementarán las Partidas Sociales y los logroñeses dispondrán de más ayudas para la rehabilitación, incremento de la cuantía para las chiquibecas, para el alquiler, para las personas que han sido desahuciadas. Un cincuenta por ciento más de ayuda para emprendedores y proyectos para que jóvenes hagan prácticas en empresas.

También hemos aportado nuevas iniciativas, como el programa de bilingüismo en guarderías, ayudas para el alquiler para los grupos de música de Logroño, juegos para niños con movilidad reducida y la reivindicación histórica de que se dote al Casco Antiguo de juegos infantiles y de zonas de esparcimiento para niños.

Para el Partido Riojano, el presupuesto es lo que permite que sea una realidad lo que piden los vecinos y con este objetivo trabajamos el año pasado en las negociaciones que mantuvimos con la Sra. San Martín.

No entiendo el presupuesto como una arma política. A los vecinos y vecinas de Logroño les da igual nuestras guerras entre Partidos, por eso, el Partido Riojano utiliza el presupuesto para servir a los logroñeses y cumplir promesas largamente esperadas o demandadas por ellos, como la recuperación del Trujal de El Cortijo, el proyecto piloto de compostaje, la mejora en la seguridad del campo de Las Gaunas, poder volver a disfrutar del Bosque de la Danza, la reparación de los frontones de Yagüe y Varea, como espacios de encuentro vecinal, el nuevo polideportivo de Siete Infantes, que ha sido una promesa durante muchos años y por fin, va a ser una realidad y va a suponer una importante inversión pública o activar el Plan Director de Movilidad en Bicicleta. Otros, como el recorrido de corredores, directamente el Equipo de Gobierno, los asumió en el nuevo borrador.

Independientemente de las aportaciones del Partido Riojano, tener presupuesto nos permite pagar servicios, contar con más Trabajadores Sociales y activar económicamente la ciudad. Sin duda, el presupuesto exige un compromiso con los vecinos y una responsabilidad y yo, no voy a dar la espalda.

Este presupuesto no presenta grandes novedades frente al anterior, pero sí que hay grandes compromisos. Muchos de ellos para toda la legislatura, que son los que me interesan y los que he acordado con el Gobierno en estas últimas negociaciones el compromiso con la inversión, con la creación de empleo para los logroñeses, con el crecimiento de las empresas riojanas. En estos momentos tan complicados para muchas personas, el compromiso de anteponer las cuestiones partidistas y ponernos a trabajar en la activación económica de esta ciudad. También el compromiso con las personas que necesitan el apoyo de su Ayuntamiento para salir adelante en su día a día.

En esta segunda fase presupuestaria, para el Partido Riojano, nuestra preocupación no ha sido quitar o poner un proyecto, sino el modelo de ciudad, cómo queremos que sea esta ciudad cuando acabe esta legislatura. Por eso, en nuestras conversaciones con la Sra. San Martín, nos hemos centrado en el Plan Cuatrienal de Inversiones y no tanto en concretar un proyecto más o menos. Concretar qué inversiones vamos a realizar en esta legislatura y saber con qué fondos y financiación se va a contar para que sea una realidad.

No creo que sea el momento de quitar inversiones. Alguno presume de quitar cinco millones de inversión, pero yo me solidarizo con las personas que por culpa de esa merma en la inversión pública, se les cierran las puertas para obtener un empleo dentro de esas inversiones.

A los vecinos de la Plaza de Méjico, les digo que la remodelación de su plaza se va a hacer y en 2017 va a ser una realidad.

En el estudio del primer borrador del Plan Cuatrienal, he podido comprobar la falta de compromiso del Equipo de Gobierno con la Villanueva. Lo trajeron a este Pleno, acompañado de numerosos informes técnicos, lo vendieron como un gran proyecto, como necesario para esta ciudad, con participación vecinal y al final, la inversión que proponían para estos cuatro años, fuera de la subvención que nos concedía Madrid, era de 800.000 euros, cantidad insuficiente y gracias a la intervención del Partido Riojano se ha incrementado en tres millones más.

El Partido Riojano tiene muy claro su compromiso con el Casco Antiguo y con los que hemos adquirido en los Plenos.

Sra. Gamarra, hoy tendrá presupuesto, ya no tiene excusa y se tendrá que poner a trabajar en mejorar la calidad de vida de los logroñeses.

**D. Julián San Martín:** ¿Por qué si teníamos que tener unos presupuestos para Logroño hace tres meses, estamos hoy aquí, intentando otra vez que el Equipo de Gobierno los apruebe? Hagamos un poquito de memoria.

El presupuesto de diciembre lo bautizamos como el del caos y la improvisación, porque lo enviaron tarde, sin desglose de las cuentas y sólo cuando hicimos una rueda de prensa, bajo presión, se enviaron las cuentas desglosadas. Se desconvoca un Pleno para convocar el Consejo Social, se vuelve a convocar el Pleno. Todos visualizamos caos e improvisación. Además de las enmiendas presentadas por este Grupo Municipal, sólo se admiten cinco, imponiendo y no negociando, el criterio del Equipo de Gobierno.

Ante esta situación, por responsabilidad votamos que no y tuvimos que oír que éramos desleales y no éramos de fiar. Dejo dos preguntas retóricas ¿Quién es desleal? ¿Quién no es de fiar?

Si negocias una treintena de enmiendas, comprometiéndose el Gobierno en que todas tendrán reflejo en el presupuesto para la abstención de nuestro Grupo y sólo se recogen cinco de ellas, vemos quién es desleal y no de fiar.

Tenemos que salir todos, algunos más que otros, de la zona de confort, alguno tendrá que madurar, no ir de víctimas y asumir errores, porque Logroño no se ha paralizado, a pesar de que hemos tenido que escuchar en cada Comisión, en cada Junta de Distrito, en cada Asociación, que “esto no se puede hacer porque no se han aprobado los presupuestos”. O que se le diga a los

funcionarios que no van a cobrar la paga extra, porque no había presupuesto, cuando tenían una bolsa de otros años para hacerlo.

La venta de suelo para financiar inversiones es irreal. En diciembre era como una carta a los Reyes Magos, hoy es como un huevo de Pascua, de chocolate por fuera, pero vacío por dentro. De hecho, no sólo lo dicen los Grupos de la oposición, sino que en el plan presupuestario a medio plazo, enviado por los técnicos de este Ayuntamiento, sólo estiman la venta de suelo en 1,5 millones, en lugar de los 16 millones que estima el Gobierno. Además el Interventor ha dicho que es una previsión exagerada.

No tener estos ingresos por venta de suelo implica que si se realizan todas las inversiones que dicen el Sr. Antoñanzas y el Gobierno, tendremos que solicitar más préstamo y endeudarnos más. Por tanto, estamos maquillando los presupuestos y realizando ingeniería contable.

Si no podemos pedir más préstamos, según nos dicta el informe de Intervención, hasta un máximo de la capacidad de endeudamiento, porque la Ley de Estabilidad no lo permite, las inversiones anuales se verán afectadas y no se podrán acometer. Ya no tendremos excusas para un presupuesto prorrogado, sino será por una mala planificación.

Les recuerdo, la planificación es la base del éxito.

Como conocíamos esta situación, en el anterior Pleno y en uno extraordinario, solicitamos un estudio económico-financiero a largo plazo, porque es imprescindible para no seguir improvisando. En 2016, con el préstamo que se ha presupuestado, más los remanentes, llega sólo para pagar la salubridad del soterramiento, la estación de autobuses y quizá la Casa del Cuento. El resto de inversiones, o son menores o sólo da para el inicio de las mismas, que además, tendrán que negociarlas.

En 2017, el asunto se complica. Con los plurianuales, la inversión comprometida es de más de 27 millones de euros. ¿De dónde vamos a sacar el dinero?

Por eso, repito, es imprescindible un estudio económico-financiero a medio y largo plazo, para no ir improvisando y saber cuál es la radiografía financiera de este Ayuntamiento, porque lo que queremos es planificar la ciudad. Queremos un proyecto de ciudad y no ilusiones y castillos en el aire.

Incluso se incumple la regla del gasto de la liquidación del presupuesto 2015, donde viene obligado formular un plan económico-financiero. No lo decimos nosotros y algunos otros Grupos, sino que el Interventor dice que hay que hacerlo, que permita volver a cumplir con la misma el presente ejercicio y en el siguiente, 2016 y 2017.



Es más, en algunas Partidas, como en Servicios Sociales, se aumenta un 5,23% con respecto al presupuesto 2015, pero ¿Cuánto se ha ejecutado? Hay 1.800.000 euros sin gastar y sin aprobar la liquidación del año 2015. Esta es el Área donde no tenemos desglosada las Partidas.

Desconocemos las prioridades del Equipo de Gobierno en materia de servicios sociales. ¿Nos tenemos que fiar sólo de la memoria que pone que apuestan por juventud y chiquibecas? Yo creo que Servicios Sociales es mucho más que esto, mucho más que el asistencialismo.

**D. Gonzalo Peña:** Parecía que iba a llegar el Apocalipsis a Logroño a raíz de la intervención de la Alcaldesa en el último Pleno sobre presupuestos y sin embargo, aquí estamos, sin ningún problema. Se vuelve a presentar una nueva sesión de presupuestos, parece un “Déjà vu” y nos encontramos con una versión 2.0, que va a peor, que tiene un ingrediente de política ficción, que ya veremos cómo se soluciona al final de este Pleno.

Me gustaría contestar al Sr. Antoñanzas, pero voy a plantear el debate de una manera diferente. En esta primera intervención vamos a hablar sobre el presupuesto en sí, sobre las enmiendas y luego, vamos a hablar sobre una valoración política de lo que acontezca en este Pleno.

Antes de ir al fondo, quiero ir al procedimiento. Está muy feo y es una cuestión de respeto al resto de Grupos Políticos, que desde Cambia Logroño nos tengamos que enterar por la prensa que ustedes está hablando con otros Grupos, negociando las enmiendas y se tenían que haber sentado desde el principio, plantearlo de una manera diferente, para que esto realmente se pudiera llamar diálogo.

No está en la Sala, pero voy a hacer una referencia al Sr. Sáinz. Yo he discrepado con él en debates, sobre bomberos, policía, huelga general etc., pero estoy totalmente de acuerdo con él, cuando expresaba que las modificaciones no eran muchas de un proyecto de presupuesto al otro. Creemos, además, que éstas son para contentar a dos Grupos, a Ciudadanos y Partido Riojano.

Es curioso y así lo ha señalado también la Sra. San Martín, que en la memoria oficial del Ayuntamiento se hable con el término de “consenso político” para calificar estos presupuestos, cuando su aprobación, si es que finalmente se da, previsiblemente será con el voto de calidad de la Alcaldesa. El consenso político es algo muy diferente.

Pensamos que los presupuestos se basan en un proyecto de ciudad que integre las diferentes sensibilidades y no en un cambalache de enmiendas para lograr el voto del Grupo Ciudadanos y del Partido Riojano, que han manifestado su abstención en este Pleno.

El Partido Popular sigue pensando en sí mismo, en sus intereses y no en el conjunto global de la ciudadanía. Cuando nos reunimos para volver a abordar el proyecto de presupuestos, la Sra. San Martín presentó las modificaciones, yo le pregunté si eran las principales y ella me dijo que eran todas. Si los presupuestos no varían sustancialmente, tenemos que seguir hablando de regresión

social, de mantenimiento de la privatización de la gestión de servicios sociales públicos esenciales y de la irresponsabilidad de la gestión, como principales señas de identidad del presupuesto.

Hablamos de regresión social, porque se sigue ahondando en la caridad y no en la justicia social. Hay Partidas de Servicios Sociales que no se ejecutan en su totalidad, ni se contempla ningún plan para revertir la situación de desigualdad, ni para tejer una red estable de empleo, ni tampoco existe una formación para aplicación laboral directa que repercuta en la mejora de la ciudad.

Tampoco existen Partidas específicas con fondos propios para crear empleo, porque no hay una apuesta de verdad por el empleo, sobre todo para personas con más dificultades. Lo que sí hay es un gasto extraordinario de 3,2 millones de euros en horas extraordinarias, que no se convierte en trabajo público de calidad, lo cual evidencia su escasa planificación.

Hablamos de privatización, porque el presupuesto sigue manteniendo en manos privadas servicios públicos esenciales, como el mantenimiento de parques y jardines, la recogida de residuos, limpieza viaria o servicios sociales. Sólo con estos cuatro ejemplos, hablamos de más de 29 millones de euros que se destinan a empresas privadas, cuando estos servicios deberían ofertarse desde lo público.

Vemos irresponsabilidad en la gestión, porque se prevé financiarnos de la misma manera errónea y repetida de los últimos años, con la previsión de esa venta de suelo, que en 2015 fue de 12 millones de euros, ahora es de 16 millones, cuando se ingresó el año pasado 1.122.000 euros. Es decir, el Partido Popular está actuando de manera irresponsable, ya que no se puede engañar a la ciudadanía con algo tan serio como los presupuestos.

No nos gusta ponernos medallas, pero el tiempo ha dado la razón a Cambia Logroño, cuando se rechazaron los presupuestos y cuando se habló de la financiación del proyecto faraónico de la estación de autobuses, donde quedaron demostradas sus falsedades respecto a la financiación del 50% con la Comunidad Autónoma, tal y como señalaba Intervención y desvelamos en una rueda de prensa.

Tienen un problema con la mentira, no con errores puntuales, como lo del Sr. Sáinz, hablando de 80 Directores Generales, sino con mentir por sistema en el Pleno. En este caso, presupuestan venta de suelo de 16 millones de euros y sin embargo, mandan un informe a Madrid, al Ministerio de Hacienda, donde la previsión es de 1,5 millones de euros y la previsión del IBI es de 2 millones de euros menos.

Es la marca, el estilo del Partido Popular. ¡Se imaginan qué dirían si eso lo hace cualquier Partido de los que estamos en el Pleno! Dirían barbaridades. Están estafando y engañando a la gente con los datos del presupuesto, lo que demuestra que estamos ante un Gobierno pirata, que no tiene ningún pudor en mentir chapucosamente, tanto al resto de Partidos como a la ciudadanía.



Por tanto, quién se abstenga o apoye estos presupuestos, será corresponsable de las mentiras del Partido Popular.

De igual forma, y así se destaca en el informe de Intervención, en el anterior proyecto de presupuesto, ya se ponía de manifiesto el brutal descenso de la capacidad de ahorro del Ayuntamiento. Se hablaba de un total de un 95,71% y ahora, con este nuevo proyecto, vamos a peor y se reduce la capacidad de ahorro en un 98,55%, siendo, además, de 31.000 euros esa capacidad, respecto a los 2.144.000 euros del año anterior.

Frase literal del presupuesto: “Se ha de advertir que el margen de maniobra y ejecución de las inversiones va a estar muy limitado y condicionado en el ejercicio. La no implementación del ahorro podría llevar a tener que adoptar medidas más drásticas”.

Ya nos dirán cómo lo van a hacer para el año que viene, porque el dinero que hay que destinar a las inversiones es mucho más potente. Creemos que esto está poniendo en riesgo la capacidad futura de endeudamiento de este Ayuntamiento, impidiendo que se puedan suscribir operaciones de crédito futuras y atando de pies y manos a un futuro Ayuntamiento que de verdad quiera implementar políticas del cambio.

Por ser una demostración de irresponsabilidad, porque estas cuentas nada tienen que ver con el progreso de la ciudad y con el bienestar del conjunto de vecinos y vecinas, sino con el cambalache de enmiendas y sobre todo, por nuestra idea y defensa de los intereses reales y los derechos de la ciudadanía, vamos a votar en contra.

**D<sup>a</sup> Beatriz Arráiz:** Nos enfrentamos por segunda vez a la aprobación de los presupuestos para el año 2016 y todos los trámites previos han seguido la vía de la tramitación extraordinaria y urgente, algo que al final parece inconcebible, a no ser que les guste jugar al límite o les guste cierto grado de emoción.

Lo dijimos en el debate anterior y lo digo ahora y es que ha habido una falta de participación activa, tanto de las Juntas de Distrito como del Consejo Social. Seguro que por esto de la urgencia y hacerlo todo de forma extraordinaria, el propio Consejo Social esta segunda vez se convocó de manera inmediata y casi a la vez que la sesión.

Va a ser un poco, ya se ha dicho, un “Déjà vu”, porque básicamente los principios por los que el Grupo Municipal Socialista se opuso al presupuesto anterior siguen manteniéndose en este segundo proyecto.

Precisamente el año en que va a bajar el Tipo Impositivo del IBI, poco, del 0,60 a 0,59, gracias a una negociación, que ahí sí que hubo negociación con los Grupos de la oposición, siguen insistiendo en prever una subida en la recaudación por este concepto de 729.000 euros; dicen que derivado de una campaña antifraude que se iniciará este año 2016. Debe ser que el resto de los años no se había detectado que hubiera fraude en materia de IBI o porque se ha permitido, pero,

de repente, este año se va a iniciar dicha campaña e insisto, ahora que el Tipo Impositivo baja, va a suponer un incremento en la financiación, que nosotros no vemos claro.

Lo más llamativo es el aumento de ingresos previstos en materia de Impuesto de Plusvalía. Precisamente en un momento en que el Ayuntamiento está perdiendo sentencias, por una valoración inadecuada del Impuesto y se están devolviendo liquidaciones inapropiadas y cuando, además, se establece una bonificación del 95%, en el caso de que el inmueble transmitido de esposo a hijos por causa de muerte, sea vivienda habitual.

Además, tenemos datos del mes de enero del INE, que señalan que desciende de manera importante las transmisiones en nuestra Comunidad. Con lo cual, resulta difícil que haya un aumento de la recaudación por este concepto.

En cuanto a los ingresos, resulta chocante que todas las inversiones previstas se sustenten en la mentira de las cantidades previstas por venta de suelo municipal. Esta venta representa al menos dos tercios de la financiación de las inversiones, el 62,83%.

Prevén ingresar por venta de suelo 16.309.000 euros. La han disminuido un millón de euros respecto al primer proyecto, pero nos sigue pareciendo una previsión irreal, porque es una cantidad desorbitada, teniendo en cuenta los datos objetivos de lo enajenado en años anteriores. En el año 2012, se ejecutó 1.309.000; en el año 2013, 857.000; en el 2014, 4.750.000 y en el año 2015, 1.122.000. Es decir, unos dos millones de euros de media por venta de suelo en los últimos años.

El informe de Intervención que acompaña a este proyecto, señala esto y dice que las previsiones de venta de suelo resultan exageradas respecto a las ventas reales efectuadas en los últimos ejercicios.

Ya se ha señalado en este Pleno, cuando ustedes tienen que enviar datos al Ministerio de Economía y Hacienda, en el documento que se denomina Plan Presupuestario a Medio Plazo, aportan datos completamente distintos a los que nos presentan en este Pleno. Respecto a la venta de suelo, comunican al Ministerio una previsión de 1,5 millones de euros, que se acerca más a la realidad. ¡Casi nada la diferencia!

Lo que pretenden recaudar vía Impuestos, directos e indirectos, señalan casi 59 millones, pero es exactamente son 3.620.000 euros menos de lo que hoy presentan en este Pleno.

¿A quién le están contando la verdad? ¿Al Ministerio de Economía y Hacienda o a este Pleno? A uno de los dos no les están diciendo la verdad. Esta gran mentira del ejecutivo local sobre el presupuesto 2016, va a provocar que las inversiones no se puedan realizar. Porque el próximo año, entre el pago de la deuda del soterramiento y la parte que tenemos que pagar por la estación de autobuses, habrá que abonar 7.352.000 euros. Tenemos unos compromisos contraídos, en materia de devolución del préstamo del soterramiento por valor de 5.752.000 euros y de la estación, 1.600.000 euros, algo más de 7,3 millones de euros.

Además, tenemos otro tipo de compromisos presupuestarios mínimos, como la Casa del Cuento, que va a suponer 1,5 millones más; el contrato de conservación del Casco Antiguo, las ayudas a la rehabilitación por valor de algo más de 2 millones, contrato de ejecuciones subsidiarias, de conservación, que es alrededor de un millón de euros, la anualidad del parque de jardinería, que supone unos 150.000 euros, conservación de colegios, cooperación al desarrollo etc. Son compromisos ya adquiridos y que suman unos 13, 5 millones de euros.

Los ingresos que tenemos asegurados, vía subvención del Estado y la Comunidad Autónoma, vía ingresos por devolución de préstamo y ahorro neto, tenemos 9,5 millones de euros. Con lo cual, las cifras lo dicen así, nos quedaría para financiar estas inversiones mínimas, estos compromisos presupuestarios que ya tiene este Ayuntamiento y nos quedarían sin financiar más de cuatro millones de euros. ¿Cómo vamos a financiar todo esto, más el resto de inversiones que presentan con venta de suelo, cuando la media recaudada por dicha venta son dos millones de euros? Quisiera que nos lo explicaran con datos objetivos.

En materia de ingresos, tenemos las aportaciones del Estado por Impuestos cedidos y aportación al Fondo complementario y las de la Comunidad Autónoma. Sigue prácticamente igual la del Estado; la de la Comunidad Autónoma baja en 55.000 euros. En fin, la tan traída y llevada recuperación tampoco conseguimos verla vía Impuestos cedidos, tanto del Estado como de la Comunidad Autónoma. El fondo de Capitalidad no supone ni un euros más para nuestro Ayuntamiento.

Ustedes insisten en que es el presupuesto de la recuperación económica, del bienestar social etc., pero me resulta difícil ver dónde aparecen políticas activas de empleo, a parte de la innovación, que me parece muy bien, por tanto, falta una pata muy importante, si lo que queremos es impulsar el empleo en esta ciudad.

No es un presupuesto más social, porque de muy poco sirve incrementar el presupuesto en materia de servicios sociales y no ejecutarlos. No nos lo podemos permitir, porque si dejamos de ejecutar, como ha ocurrido en el año 2015, alrededor de 1,8 millones en materia de servicios sociales, o no existe una planificación estratégica, ni ambición por avanzar hacia unos servicios sociales más fuertes, innovadores y con capacidad de respuesta ante las nuevas necesidades y demandas de la sociedad, o estamos estancados en un modelo asistencial, basado exclusivamente en la gestión de las ayudas económicas.

Es un presupuesto irreal, tramposo, no es más social, no es el del empleo y por eso, no contarán con nuestro voto para aprobarlo.

**D<sup>a</sup> Mar San Martín:** Están utilizando continuamente, como si hubieran encontrado una buena pista y lo hacen torticeramente y de una manera retorcida, el Plan Presupuestario a Medio Plazo, que no es otra cosa que una obligación de suministro de información que tiene el Ayuntamiento, como

todas las Administraciones, con el Ministerio de Hacienda. Es una de las obligaciones impuestas por la Ley de Estabilidad, algo que ustedes no hacían, pero que se realiza desde tres años.

El Plan Presupuestario a Medio Plazo lo están comparando con el proyecto de presupuestos y dicen que las cifras no se parecen. No se tienen que parecer y lo saben, porque el Plan Presupuestario a Medio Plazo, es una proyección, una simulación, que para cumplir con esos formularios que el Ministerio de Hacienda y Administración Pública nos plantea a todas las Administraciones, se hace una proyección fundamentada en los datos provisionales de una liquidación que todavía, ni siquiera, se ha producido.

Esto lo conocen, porque la Unidad de Intervención se lo ha explicado y si no, lo deberían conocer, porque han tenido ocasiones para ello. Por ejemplo, ayer tuvimos Comisión de Pleno con la asistencia del Sr. Interventor y ustedes en ningún momento preguntaron, no tenían ninguna duda, porque ya habían optado por dar una información a la prensa, errónea e incompleta, alterando la información a sabiendas, para intentar torpedear y minar la posible aprobación de este presupuesto.

No se parecen los datos porque no se tienen que parecer. ¿Por qué no han dicho que en el Plan Presupuestario a Medio Plazo hay una diferencia en el Capítulo de subvenciones de cinco millones, porque no está incluido Logroño-Deporte? Como esto, todo.

Han dejado de poner en la información que han enviado a prensa cuestiones que están en blanco, simplemente porque no se deben aportar a ese Plan, como son las derivadas de las acciones políticas, porque sólo son proyecciones sujetas a una tendencia de una simulación de liquidación. Saben que el fundamento de este formulario que se ha enviado es el de la liquidación, no el del presupuesto y a pesar de ello, lo intentan utilizar como si afectara al presupuesto.

Me preocupan que digan que estamos mintiendo. ¿Cómo se va a mentir en un documento que no sólo está aprobado, sino que se va a dar cuenta en el próximo Pleno ordinario y del que conocen toda la información? Que ya no sé si les interesa, porque ya han hecho la labor de utilizarlo de manera arbitraria para decir que mentimos.

La Sra. Arráiz conoce este asunto desde hace varios meses, concretamente, desde septiembre de 2015, porque en ese momento se mandaron las líneas fundamentales al Ministerio del presupuesto. Un documento similar, hecho sobre una previsión de liquidación, una nueva simulación y el Partido Socialista preguntó por el tema y se le facilitó la información. Por tanto, Sra. Arráiz, ¿Quién miente en este Pleno, usted, cuándo dice que aquí hay diferencias de cantidades que no tienen ningún tipo de error o cuándo dice que no lo sabía, cuando lo conoce desde el mes de septiembre?

En cualquier caso, me parece poco positivo por su parte utilizar una cuestión que no tiene la menor importancia, una falta de interés absoluta por conocer la verdad y con la única consecuencia de desinformar. Tengo la sensación de que no saben muy bien cómo desestabilizar y que no se pueda

aprobar este presupuesto. He visto esfuerzos denodados porque no salga adelante este presupuesto. Menos mal que la falta de responsabilidad, por su parte, no caracteriza a otros Grupos de este Pleno, porque estaríamos como en pasados tiempos. Es decir, con déficit, con deudas y otros problemas importantes.

Todos los Grupos hablan de que las inversiones están presupuestadas de una manera asentada o no. Tenemos aproximadamente 26 millones de euros para inversiones en esta año 2016. Pensamos que tienen capacidad de financiación, porque el presupuesto de inversión está respaldado con las fuentes de financiación. Estamos lejos de los años 2008, 2009, donde se presupuestaban 60 ó 70 millones de inversión. Hoy hablamos de algo más de 25 millones. El porcentaje de ejecución de la inversión, cuando los presupuestos municipales superaban los 200 millones de euros, era similar a la que se está ejecutando ahora. Es verdad, no voy a negar la evidencia, que en cifras absolutas, la inversión que ahora se realiza es menor.

Es menor lo que se consigue en estos años de recesión económica por la venta de suelo. No podemos eludir que esta fuente de financiación ha atravesado unos años complicados. De los casi 26 millones de euros de inversión, tenemos garantizada por el propio presupuesto casi 10 millones de euros, sumando la capacidad de préstamo, de 7,5 millones, con algo más de 2 millones que de recursos ordinarios contiene el presupuesto para financiar inversión.

Además, aunque a usted no se le pase por la cabeza, porque cuando gobernaba no lo conseguía, contamos con el superávit. Ustedes, año tras año, liquidaban los presupuestos en déficit y por tanto, no tenía la autonomía que le da al Ayuntamiento la estabilidad de las cuentas.

Autonomía para solicitar préstamo y para utilizar remanentes. Éstos últimos nos van a permitir, si la venta de suelo no fuera lo bien que está planteada, incorporar más de 5 millones de euros para utilizar en inversión.

Por tanto, el Ayuntamiento, gracias a la situación saneada, cuenta con otras fuentes que garantizan la financiación de la inversión y no peligran las cifras.

Reconozco que, como dicen ustedes, es una previsión optimista, pero también atractiva, competitiva, porque vamos a ser los que vamos a poner en valor la capacidad que tenemos de financiar inversión a través de esa venta de suelo.

Tenemos unos polígonos industriales perfectamente urbanizados, competitivos en sus precios e instalaciones, hasta tal punto, que esta misma semana ya hemos firmado el ingreso de más de 600.000 euros por una de esas parcelas. Nosotros tenemos que poder poner en valor nuestras condiciones de parcelas, que son atractivas, en nuestro polígono industrial, aunque ustedes, vemos que no. Si fuera por ustedes, no pondríamos a la venta ninguna, porque se han dedicado a denostar la capacidad que tenemos de ser competitivos en materia industrial. Somos optimistas porque las cifras y los hechos nos van avalando, aunque también somos realistas.

Si a esto sumamos la capacidad que tenemos para vender parcelas en Casco Antiguo, operaciones que se han producido en los últimos años, tenemos garantizada una importante cuantía de las inversiones que van a permitir que muchos proyectos de la ciudad salgan adelante.

En contrapunto el Partido Socialista, si aceptáramos todas sus enmiendas con respecto a las inversiones, aumentaría el presupuesto en algo más de medio millón de euros; en lugar de 26 millones, 26,5 millones, pero esta si debe ser realista. Muy coherente con lo que ha estado defendiendo; sería cambiar las nuestras por las suyas y la suma sería incluso mayor.

Si no vamos a ingresar tanto por venta de suelo, podemos hacer lo que suele hacer el Partido Socialista, es decir, endeudarnos en el doble, en lugar de mantener el endeudamiento por debajo de los límites. Tiene tan poca confianza en sí misma que ni siquiera se arriesga a vender suelo. Según usted, siempre nos podríamos endeudar y luego ya veremos, pero primero la deuda y lo que propone es endeudarnos en más de 15 millones de euros.

Ya sabemos que las políticas socialistas suelen ir unidas al endeudamiento y la prueba de ello es que no propone invertir todavía más, sino endeudarnos más del doble. Sra. Arráiz, su falta de coherencia y de credibilidad, dice que sus fundamentos no son los que debemos tener en cuenta a la hora de este presupuesto.

**D. Rubén Antoñanzas:** Coincido con el Sr. Peña en que los presupuestos no cambian significativamente y de hecho, es una de las razones por la que nosotros nos abstenemos. Por eso, me ha sorprendido que Ciudadanos, que votaron antes no, por responsabilidad, ahora cambien el voto. En la justificación que ha hecho del anterior Pleno y que nos ha llevado a este retraso en potenciar los intereses de esta ciudad, ha olvidado otra pata del banco, que decía la Sra. Arráiz, que es el tema de las elecciones nacionales, que, lamentablemente, han condicionado la vida de los logroñeses de estos últimos meses. Ya saben que no comparto muchas cosas de su proyecto de ciudad, como es el restar inversión.

El Sr. Peña habla de cambalache, pero bienvenido sea si trae 3 millones de euros más de inversión para el proyecto de la Villanueva. Ya sé que no aprueba ese proyecto, pero yo creo en él y confío en que va a dinamizar la ciudad.

No hay Pleno en que no venga Cambia Logroño, legítimamente, con algún tipo de inversión que genere gasto. Por ejemplo, Vélez de Guevara, que nosotros también aprobamos y que Ciudadanos ha vendido como una propuesta suya. Para que lo de esta calle sea una realidad, necesitamos unos presupuestos. Gracias, entre otras cosas, a la abstención del Partido Riojano, va a ser posible. ¿Qué es mejor para los vecinos decir que gracias a ese cambalache tenemos la calle bien o mejor sin cambalache y no arreglar la calle? Se lo dejo a su reflexión.

Tenemos que pensar que los compromisos que traemos a este Pleno llevan una repercusión económica y que hay que apoyarlo.





Coincido con el planteamiento de la Sra. Arráiz sobre que estamos muy condicionados con este presupuesto, por eso, nos hemos obsesionado tanto en pedir el Plan Cuatrienal de Inversiones. Estamos condicionados por el soterramiento y la refinanciación lesiva para los intereses de los logroñeses. Esto, nos supone una serie de compromisos para los próximos siete años y que gran parte de nuestro dinero lo vamos a tener que destinar a cubrir dicho tema, con el apoyo indiscutible del Grupo Ciudadanos.

Tenemos otra gran obra, que es la estación, que nos va quitar otro pico del presupuesto, que debería destinarse para otras inversiones. Esta obra está apoyada por el Partido Socialista y por Ciudadanos.

Para lo bueno y para lo malo, todos tenemos una corresponsabilidad dentro de este presupuesto. Nosotros hemos estado interesándonos por las inversiones reales que se van a poder hacer durante estos años y hemos entrado al detalle. Pero las dos grandes obras que he mencionado condicionan el proyecto de crecimiento de Logroño.

**D. Julián San Martín:** Gracias Sr. Atoñanzas por repetir tanto Ciudadanos, nos hace publicidad gratis.

Por nuestro modelo de ciudad, le pedimos al Equipo de Gobierno que redujera en 5,5 millones de euros las inversiones no prioritarias, porque no queríamos que se aumentara el endeudamiento de la ciudad. Inversiones en lugares que no son del Ayuntamiento, como el Polideportivo Maristas o el Juzgado. También, pedimos que se paralizaran inversiones que tenían que ser conjuntas y la remodelación tercera de la Plaza de la Paz, o adquirir un nuevo local para una Comisaría, porque tenemos policía de barrio.

Entiendo que no les guste, pero nosotros redujimos para no endeudarnos y vosotros poníais más inversiones, lo que supondría más endeudamiento.

La Villanueva también nos gusta a nosotros, pero habrá que hacerlo en más plazos. No solamente hay que hacer un Plan Cuatrienal de Inversiones, sino que hay que hacer un estudio económico-financiero de los diez años siguientes, aunque ninguno de nosotros estemos aquí, porque eso es hacer ciudad, dejar las cosas bien para los siguientes y no solamente “hablar de mi libro” y pensar en los cuatro años que vamos a estar aquí. Por eso reducíamos los 5,5 millones de euros.

Hemos puesto inversiones por Distritos, pequeñas, para los ciudadanos, que se ven, que crean tejido social, crean ciudad y mejoran la vida de las personas que viven en esos barrios, como un paso de peatones iluminado y elevado en Luis de Ulloa, para la zona de San José. Una pista polideportiva. Hacer la L de Maristas, que era una moción del Partido Socialista, en la zona sur o Vélez de Guevara, moción de Cambia Logroño. No son nuestras, pero las hemos votado y las pedíamos, porque había que ponerlas en valor y en el presupuesto. Pedimos la restitución del Bosque de la Danza, que también lo había pedido usted.

Por tanto, estamos apoyando a todos los Grupos Municipales, cuando presentan mociones e inversiones, siempre que creamos que son prioritarias.

Desde el punto de vista de inversiones, nosotros hemos propuesto que se reduzcan las no prioritarias, para no tener que endeudarnos y hacer una serie de inversiones menores, pero que sí mejoran la vida de los ciudadanos.

En cuanto al gasto corriente, lo hemos incrementado muy poquito, porque creemos que la gestión tiene que ser eficiente.

En planificación, hemos metido algunas enmiendas, pero de gestión. Hemos pedido como una auditoría para evaluar la gestión pública en Logroño-Deporte y Servicios Sociales o un Plan Director de Eventos Deportivos Culturales y Congressuales, para crear empleo de calidad. No hace falta crear un Plan de Empleo, sino que ya estamos diciendo que Logroño tiene capacidad con el turismo para generar empleo de calidad.

El Ayuntamiento no tiene que generar empleo, sino potenciar y crear la herramienta, el marco para que se genere empleo.

Queremos revitalizar el Casco Antiguo, con un concurso de ideas. Queremos un Mapa de Ruidos no Estratégico. Es decir, queremos saber y así lo dijimos en Pleno, el ruido que generamos con la convivencia humana y lo tendremos que regular.

Hemos pedido un estudio de movilidad, de frecuencia de autobuses y un circular o una revisión del Plan General de Ordenación Urbana.

Es el momento de hacer ciudad. Ahora que no hay "boom" urbanístico, tenemos que atender las necesidades reales de la ciudad, como las sanitarias, las educativas, las de los mayores y para eso, tendremos que planificar. Por eso, tenemos que hablar de gestión y de planificación.

**D. Gonzalo Peña:** No le contesto, Sr. Antoñanzas, por una cuestión de tiempo. Estamos encantados y encantadas de debatir, pero no tendría tiempo para hablar sobre las enmiendas, pero le quiero hacer una pequeña matización y es que no hay una obligatoriedad de abstenerse o de votar a favor de los presupuestos, pueden ser llevadas como una modificación presupuestaria al próximo Pleno sin ningún tipo de problema.

Respecto a lo que decía la Sra. San Martín de datos torticeros, no ha respondido a la pregunta que le hemos formulado Grupos de la oposición. No me ha quedado claro si simulan en Hacienda o en el Ayuntamiento y más, cuando el informe de Intervención, está diciendo que hay una previsión exagerada respecto a la venta de suelo.



Podemos hacer una apuesta de si se acercan más los datos de venta de suelo a un millón y medio o a dieciséis millones. Es una irresponsabilidad plantear datos tan diferentes. No entendemos que se hable de recuperación y optimismo, al contrario, las cifras sobre la pobreza se agravan.

En cuanto a las enmiendas, nos enteramos por la prensa que se estaba hablando con otros Grupos. ¿A qué no adivinan por quién nos enteramos que parte de nuestras enmiendas habían sido aceptadas? Efectivamente, también por la prensa. Tienen una responsabilidad, como Gobierno, de informar a la oposición qué enmiendas han sido aceptadas. Es más, he tenido que ir esta mañana a preguntar qué enmiendas habían sido aceptadas y cuáles no.

Las enmiendas que han aceptado: hay dos totales y dos parciales. Las totales se refieren a la eliminación de la Partida para la Comisaría y al complemento absorbible de los Grupos D y E. Las parciales, se refieren a las Trabajadoras Sociales y a las ayudas para protección del medio ambiente y animal.

Nos basamos en un argumento que repitió el nuevo Consejero de Fomento y Política Territorial en la Audiencia Nacional: “a nosotros no nos consta que esto sea así”, porque siguen manteniendo el dinero de la Comisaría y las ayudas para protección de medio ambiente y protección animal siguen empecinados en no llevarlas a cabo en su totalidad, a pesar de ser aprobadas en moción en este Pleno.

Han demostrado su escasa voluntad política, porque ponen en práctica mociones de diferentes Grupos para obtener su voto, mientras se niegan a poner en práctica otras mociones en este Pleno, como potenciar el Parque de Bomberos, acorde con las necesidades de personal y con lo que se merece la ciudad de Logroño, la conservación de nuestro patrimonio histórico-cultural, como la zona de Convento de Valbuena y ni tan siquiera, como acabo de decir, destinar 50.000 euros para proyectos de conservación y protección medioambiental y animal.

El Partido Popular está faltando el respeto a Cambia Logroño, a 11.000 logroñeses y logroñesas y a la democracia, al negarse a cumplir lo que dice en el Pleno.

Otra de las grandes muestras de incoherencia es que mientras el Partido Popular vota a favor de mociones que tienen que ver con el cambio climático, la sostenibilidad, la eficiencia energética, luego, son incapaces de dotarlas presupuestariamente. El computo total de las Partidas referidas al cuidado y mejora del medio ambiente es de 81.000 euros, del total de 158,8 millones.

Pasa lo mismo con la propuesta más votada en los presupuestos participativos, que fue el sacrificio cero y no se ve reflejada en los nuevos presupuestos.

El Plan de Movilidad Urbana Sostenible, que se aprobó en 2013 y tiene una gran cantidad de propuestas que atacan directamente al grave problema de los atropellos y para construir una ciudad sostenible, amable, que potencie el transporte público, la bici y protección a los peatones, pero sigue sin una dotación presupuestaria propia que la desarrolle en su conjunto.

Tampoco se reflejan propuestas que hemos planteado sobre inclusión social e inversiones y de personal en los barrios, a cargo de los presupuestos participativos. Planteamos unos presupuestos participativos reales, donde haya una canalización de la participación eficaz y no se limite a inversiones de ejecución de obra.

Hablando de empleo, al Sr. Merino no le gustó nada la propuesta sobre el Plan de Empleo Garantizado. Presentábamos una propuesta de plan de empleo y modelo de ciudad, en colaboración con el Gobierno de La Rioja, pero no tienen a bien considerarla, ni siquiera para sentarse con nosotros y nosotras a hablar, lo cual, es una evidencia de la despreocupación y más en un momento donde nos situamos ante las puertas de un drama social y laboral, como es el cierre de Altadis.

Por el contrario, siguen invirtiendo en macroestaciones, en la Casa del Cuento, pero no en economía real que repercute en la cohesión de Logroño.

**D<sup>a</sup> Beatriz Arráiz:** Me han dado ganas de pedir el turno por alusiones, porque no sólo ha sido el Grupo Municipal Socialista el que ha planteado determinados problemas de este presupuesto, sino que coincidimos todos los Grupos de la oposición presentes en este Pleno. Parecía que éramos el único Grupo que había intervenido.

Sra. San Martín, me ha molestado especialmente de su intervención lo que ha dicho de que este Grupo ha hecho esfuerzos denodados para que este presupuesto no se apruebe. Esto me ofende muchísimo, porque los esfuerzos los han hecho ustedes, única y exclusivamente.

Han hecho méritos para llegar al punto en el que ahora estamos. No sé si con esto creen que algún Grupo Municipal presente en este Pleno no tiene criterio propio a la hora de poder votar una cosa u otra o no confían en su capacidad de negociación.

Le aseguro que nuestro Grupo no ha hecho ningún esfuerzo porque este presupuesto no salga adelante, lo que hemos hecho es mantener constantemente la misma posición. Se la explicamos en la primera presentación y la mantenemos ahora. Sin más.

Le hemos preguntado sobre a quién teníamos que creer, si al famoso Plan a Medio Plazo que presentan al Ministerio de Economía y Hacienda o a lo que presentan ante el Pleno. Nos dicen que no tiene nada que ver lo uno con lo otro, que hemos hecho una utilización torticera de este documento etc., pero, a la vez, habla de que este documento de Plan a Medio Plazo, se trata de una simulación, de una previsión, de una tendencia, en base a la liquidación de año anterior.....Es exactamente lo que debería ser un presupuesto riguroso. No me ha sacado de dudas a este respecto.

Lo que pasamos al Ministerio de Economía y Hacienda de previsión de venta de suelo ¿es real o no? Sí lo es, ¿qué es lo que presenta en este Pleno? Quiero que me conteste y trate de argumentarlo, porque, en el fondo, en este Pleno, en alguna ocasión hemos dicho lo mismo.

Usted me ha dicho que con remanentes del año anterior, porque lo hacen muy bien, que los habrá por unos 5 millones de euros y estoy de acuerdo en que con eso, podríamos hacer frente a los compromisos presupuestarios que tenemos adquiridos aquí. Yo he hablado de una cifra de unos 4 millones que quedarían sin financiar y que ustedes con remanentes del año anterior, podrían cubrirlos. ¿Y el resto de inversiones?. ¿Siguen insistiendo en la venta de suelo, en poner en venta todo el suelo que tiene este Ayuntamiento, porque ustedes son especialmente optimistas?. Vamos a ser rigurosos en esto de una vez.

No quieran tirar balones fuera a la oposición, porque ustedes son Gobierno, eso sí, sin mayoría absoluta y deberían actuar como tal. Ahora deben negociar desde el principio y tienen sus responsabilidades como Gobierno.

Dicen que con el Partido Socialista había más endeudamiento. Ustedes son los grandes gestores, en dos líneas. Una, la de no hacer nada, sólo recaudar, no ejecutar y así tenemos remanentes todos los años, pero los ciudadanos pagan impuestos porque quieren recibir servicios. La otra línea de gestión es el modelo que tienen en el Ayuntamiento de Valencia y Madrid. Este modelo era ejemplo en este país, decían ustedes. Vamos a dejar claro todo lo que hay.

Con nuestras enmiendas tratamos de mejorar la ciudad, apostamos por un Logroño más social. Presentamos alguna enmienda que tenía que ver con mociones aprobadas, como la puesta en marcha de un comedor escolar durante las vacaciones, el incremento del contrato de servicio de gestión de la Biblioteca Rafael Azcona, un hogar de mayores para el barrio de Varea, el aumento progresivo de la plantilla del Parque de Bomberos etc.

Dice que es un presupuesto del consenso, pero no es así. Nosotros, Sr. Peña, también nos enteramos por la prensa de lo que había sido o no admitido.

Vuelven a decir que son buenísimos, porque tenemos parcelas en polígonos industriales, que están vacíos desde hace muchísimos años. Dicen que cambia la tendencia, así que ya no lo demostrarán, porque el movimiento se demuestra andando y de momento, yo no veo absolutamente nada.

**D<sup>a</sup> Mar San Martín:** Andando, andando, más de 600.000 euros han ido caminando hacia las arcas de este Ayuntamiento. Este es el movimiento del que podemos hablar.

Sobre las cuestiones referidas a los documentos enviados al Ministerio de Hacienda, ya le he contestado y no sé cuál es la incoherencia. No coherencia es decir que presupuestamos muchas inversiones y por eso no pueden apoyar el presupuesto, según dice, pero plantean enmiendas que suponen un crecimiento de inversión, con aumento de deuda.

Están cuestionando la presupuestación de los ingresos corrientes y me voy a limitar a decir lo que se recoge en el informe, porque ustedes, en general, no se sienta aludida, dan la información a medias. Hablan de que el informe del Interventor dice que algunas previsiones son exageradas, pero también dice que los ingresos corrientes están sólidamente presupuestados, porque son sobradamente suficientes para soportar los gastos corrientes que este Ayuntamiento tiene previsto para el año 2016.

En eso se basa y se recoge, tanto en el informe de Intervención, como en los resultados de la recaudación y ejecución del presupuesto de ingresos a 31 de diciembre. Datos que tienen desde hace bastante tiempo.

A pesar de bajar los impuestos, se están produciendo recaudaciones positivas. El Plan de Lucha contra el Fraude que está instaurado desde hace meses, no supone ninguna sanción, ni subidas de impuestos, sino que inmuebles que hasta el momento no estaban integrados en el padrón, se integren. Regularizar ese impuesto y que todos contribuyan solidariamente con los impuestos que deben pagar.

Por tanto, esos crecimientos vegetativos de la recaudación de tributos y tasas, son los que nos permiten respaldar esos ingresos por impuestos, que como dice, en palabras no mías, sino de las Unidades Técnicas, están sólidamente presupuestados.

Estos ingresos corrientes, sólidamente presupuestados, son los que permiten que tengamos el presupuesto de Servicios Sociales más alto de la historia. Les gustará o no, pero crece un 5,3. Tenemos un presupuesto, en manos de las personas que son las que tienen que gestionar los recursos municipales, más alto que nunca. El único Programa, se lo puede decir la Sra. Corres, que no se cuestiona el planteamiento que se hace desde las Unidades Técnicas, en el que no se aplican los ajustes necesarios que se deben hacer, a veces, para cuadrar las cifras.

El que no se haya ejecutado todo en el año 2015, puede ser una buena noticia. En ningún momento se ha quitado ese presupuesto, sino que sigue estando a disposición de las personas que están gestionando esos recursos. No se ha limitado a nadie una ayuda de emergencia, ni una ayuda a domicilio y así con el resto de ayudas y programas sociales. Por tanto puede ser una buena noticia el que no haya sido necesario ejecutar todo.

El presupuesto de Servicios Sociales tiene un peso de casi el 10% del presupuesto total y en el año 2009, era de la mitad. En el año 2011, cuando llegamos al Gobierno, nos encontramos un informe de los trabajadores de este Ayuntamiento, diciendo que faltaba dinero en Servicios Sociales para llegar a fin de año. Esta es la realidad.

Ahora, para ustedes, el problema es que no se ejecuta, pero no es malo. A lo mejor es que hemos presupuestado holgadamente y no ha hecho falta ejecutar el cien por cien. En cualquier caso, ese presupuesto está a disposición de los responsables de las unidades sociales. Es el más alto de la

historia, para que pueda llegar a todos aquellos que lo necesiten y por tanto, solidaridad con quienes más lo requieren.

Dicen que no ha habido conversaciones y que sólo hemos hablado con unos Grupos, pero no es así y ustedes lo saben. En el momento que presentamos el anteproyecto de presupuestos, se lo entregamos y les dije que estaba abierto mi despacho y estaba a su disposición para hablar de este asunto.

Que yo sepa, no he dejado de coger el teléfono, cosa que no ha sido en todos los casos igual, a ninguno de los Concejales de este Ayuntamiento. Tanto el Sr. Peña, la Sra. Arráiz, el Sr. San Martín o el Sr. Antoñanzas o cualquier miembro de sus Grupos, han podido estar directamente conmigo, porque hemos hablado del presupuesto y han podido trasladar todo lo que han querido; hasta tal punto, que les he ido adelantando cuanto documento se iba planteando desde el Área de Intervención, antes de que llegara a la Comisión de Pleno, donde oficialmente se entregan.

Pueden estar más o menos satisfechos de que se hayan recogido o no sus enmiendas, pero no puedo admitir que digan que no se han tenido conversaciones, porque no ha sido así y lo saben. De las enmiendas se ha hablado, además eran parte del anterior proyecto, por tanto, conocían las que se habían aceptado.

Todas sus enmiendas no se pueden aceptar, estoy hablando, sobre todo, del Partido Socialista y Cambia Logroño, porque no son coherentes con lo que plantean. El Partido Socialista plantea unas inversiones y nos acusa a nosotros de presupuestar demasiado.

Las propuestas de enmiendas de Cambia Logroño, nos dicen que quitemos tres inversiones: Casa del Cuento, Polideportivo Maristas y la Comisaría. Ésta última está quitada. Estas tres inversiones suman 2,3 millones de euros. Del resto, no dicen nada. Sólo cuestionan el 10% de las inversiones, quiero pensar que están de acuerdo con el 90% restante, por tanto, sería más coherente su voto favorable.

**Sr. Presidente:** Turno de Portavoces.

**D. Rubén Antoñanzas:** Sr. Peña, no podemos no tener presupuesto y 20 millones en inversiones, trayéndolas Pleno tras Pleno, haciendo modificaciones, porque eso es inoperativo y los ciudadanos de Logroño no nos han elegido para no ser operativos a la hora de generar los recursos de esta ciudad.

Quiero dirigirme especialmente al Equipo de Gobierno y a la Sra. Alcaldesa para que no olviden que estos presupuestos van a salir adelante gracias al voto de calidad. No han sido capaces de convencernos a ningún Grupo. Ya he explicado las razones por las que no puedo votar a favor.

Vamos a estar encima de las inversiones, porque creemos que el Ayuntamiento puede ser dinamizador de la inversión, que puede generar empleo y activar a muchos sectores de esta



ciudad. Las inversiones que están soportando el papel, vigilaremos para que se ejecuten y sean una realidad, para generar empleo, riqueza, nuestras empresas necesitan trabajo y se va a conseguir, en parte, gracias a esas inversiones.

Le pido al Equipo de Gobierno que sean diligentes, porque ya hemos perdido cuatro meses. Pónganse inmediatamente con la licitación de las diferentes cuestiones, porque va a ser beneficioso con esta ciudad.

No puedo compartir el optimismo de la Sra. San Martín, ni en lo que se refiere a la recuperación económica, ni a la venta de suelo, pero es importante que llegemos a los 20 millones de inversión en esta legislatura y que nos permita seguir creciendo como ciudad.

Tendrán siempre nuestro apoyo a la hora de conseguir más recursos. El Gobierno de La Rioja tiene una deuda con este Ayuntamiento, porque ustedes han sido negligentes a la hora de exigir financiación. También contarán con nuestro apoyo en todas las medidas que faciliten la creación de empleo, la venta de suelo público etc.

**D. Julián San Martín:** Tendremos que justificar nuestro voto. Estos presupuestos siguen siendo irreales, porque se basan en poder realizar inversiones con una venta de suelo irreal, una subida de impuestos que ponemos en duda, no se ha realizado un estudio económico-financiero serio sobre este año y los siguientes y nos sigue preocupando la priorización de las inversiones.

El Equipo de Gobierno, al negociar y aceptar nuestras enmiendas, parece que ha asumido que es mejor dialogar que imponer.

Nuestro compromiso en diciembre y ahora, sigue siendo coherente. Se aceptan nuestras enmiendas, pequeñas, pocas, que consideramos mejoran estos presupuestos, que no terminan de gustarnos, pero que hemos mejorado al reducir 5 millones en inversiones no prioritarias y macroubanísticas, aumentando las inversiones pequeñas en los barrios, para cambiar el día a día, sin aumentar la deuda y aumentando el gasto en temas de gestión, de eficiencia, de creación de empleo de calidad y planificación de la ciudad.

El Grupo Municipal Ciudadanos quiere hacer ciudad. Esta vez sí se han cumplido las expectativas, nuestro voto será la abstención, por coherencia.

**D. Gonzalo Peña:** Respecto al Partido Riojano, vote en conciencia lo que crea y nosotros y nosotras votaremos lo que creamos. No nos negamos a que haya presupuestos, pero estamos a favor de otro tipo de presupuestos, porque éstos se basan en cuestiones que traspasan todo tipo de límites y por eso, vamos a votar en contra.

En su segunda intervención ha hablado del peligro de los presupuestos prorrogados y a mí, hay ciertas cosas tuyas que me despistan, porque en ciertas cuestiones le veo muy combativo, como

el Bosque de la Danza, pero en otras, me parece el Concejal número 12 del Partido Popular. Lo que ha hecho hoy con los presupuestos no acabo de entenderlo.

Su voto debe de ser el más caro del mundo, porque según usted, la Villanueva pasa de 800.000 euros a 3,8 millones de euros. ¿Tres millones, de verdad, vale su voto? Nosotros queremos un proyecto en la Villanueva, lo vemos necesario, pero mantenemos dudas y así lo dejamos con nuestra abstención al respecto.

Sr. Antoñanzas, usted criticó y habló de tripartito, Partido Popular, Ciudadanos y Banca. Hoy, con su voto está reafirmando ese tripartito. Defender a Logroño y a los logroñeses y logroñesas, no es un “te propongo” “tú me das” y “acordamos el voto”, sino, es actuar con coherencia.

En cuanto a Ciudadanos, si sus enmiendas han sido aceptadas ¿por qué no votan a favor?. Hemos asistido a un paripé, a una película. Antes de las elecciones proponían 3 millones y votan a favor de una de 24 millones.

Se ha dicho:

Se produce una grieta entre Ciudadanos y el Equipo de Gobierno, pero le ponemos yeso.

Es el mismo proyecto que presentaron la primera vez, pero luego, en rueda de prensa, decimos que nos queremos mucho.

Se contradicen totalmente. Recientemente han sido los Oscar y yo, en lugar de a Leonardo Di Caprio, se lo hubiera dado a usted. En lugar de “Tienes un e-mail”, protagonizada por Meg Ryan y Tom Hanks, la película sería “Tengo un presupuesto para usted” protagonizada por Julián San Martín y por la Sra. Cuca Gamarra.

Además, les diré que han pecado de dos defectos. En el primer proyecto de presupuestos les dije que habían sido coherentes, pero lo tengo que retirar, porque creo que han pecado de incoherencia, ya que en política se predica con lo que se hace y no con lo que se dice, además con cierta arrogancia.

Ya se ha señalado en este Pleno que cierto tipo de propuestas, como por ejemplo, cuando señalamos y desvelamos en rueda de prensa lo que pasó con la estación de autobuses, se pusieron la medalla y sin embargo, el convenio es exactamente igual. Lo único que dan son palabras, pero no hay nada firmado, diferente a lo que decían inicialmente.

En el anterior Pleno, la Sra. Alonso habló de gestión, gestión y gestión; nosotros, invocando al que es nuestro referente, Julio Anguita, decimos programa, programa y programa. Están permitiendo, con su abstención, una venta de suelo irreal y lo saben. Esto no es cambio, ni es sensato.

Respecto al Partido Socialista, van a votar en contra, pero han sido cómplices en una parte del presupuesto, como son las Ordenanzas Fiscales, que pactaron de la mano con el Partido Popular y Ciudadanos y dichas Ordenanzas no aplican la progresividad, ni redistribuyen la riqueza de manera



más justa y proporcional. Además, apoyan grandes inversiones, como la estación de autobuses, que al final se van a convertir en pirámides de Keops.

Es un presupuesto, tanto en el fondo como en las formas, a la altura de lo que es el Partido Popular, que hipoteca la ciudad y a las próximas generaciones y está plagado de mentiras. Por una cuestión de responsabilidad, no vamos a votar a favor de unos presupuestos que no aseguran el trabajo estable, ni la justicia social, ni la protección del medio ambiente, ni tampoco la gestión pública.

**D<sup>a</sup> Beatriz Arráiz:** El Partido Popular se considera optimista: Nosotros deberíamos calificarnos como optimistas escarmentados. Cuando vemos el planteamiento de las inversiones, éstas aparecen constantemente en casi todos los presupuestos: Avda. de la Sierra, la Plaza de la Paz, intervenciones en el Casco Antiguo, en este caso, el barrio de la Villanueva, los huertos de Madre de Dios, el aumento de la bolsa del ferrocarril, que nunca se hace, una ampliación del Teatro Bretón con un edificio que todavía no es ni nuestro. Planteamos el polideportivo Maristas, esto creo que es novedoso, en una zona de Logroño que puede quedar cubierta por otro tipo de inversiones deportivas etc. Vemos eternamente las mismas inversiones que no se acaban ejecutando.

Sin embargo, esto es curioso, la reforma de la Glorieta, que para nuestro Grupo Municipal es una plaza emblemática de Logroño, que necesita una intervención ya, no aparece, aunque aparecía constantemente años atrás, pero de repente, ha desaparecido.

Sr. San Martín, dice que les han aceptado retirar inversiones por valor de 5 millones de euros, que consideraban no prioritarias, pero en realidad lo que se ha hecho es trasladar esas inversiones a otros años, porque no desaparecen del presupuesto y continuarán en los siguientes años, que estaremos un poquito peor, porque, aunque se le acusa al Partido Socialista de endeudarse, la mayor subida y el mayor endeudamiento de este Ayuntamiento lo ha hecho el Partido Popular, que es quién negocia el endeudamiento en materia de soterramiento, que nos va a costar casi 6 millones este año y casi 10, el año que viene. Esto es obra exclusiva del Partido Popular.

Cuando hablan de que aumentan la Partida de Servicios Sociales y que nosotros dejamos sin cubrir determinados gastos, se lo he dicho antes, nosotros prestábamos mayor número de horas de ayuda a domicilio. Si ustedes no están pendientes de situaciones en las que haya que prevenir futuras situaciones de dependencia, lo tendrán que asumir. Pero no me digan a mí, que de forma maravillosa van aumentando el presupuesto en Servicios Sociales todos los años, porque constantemente ejecutan menos cada año. Tienen que hacer un modelo distinto de prestación de Servicios Sociales en este Ayuntamiento y eso es lo que planteamos en este sentido.

Estamos en el mismo punto de partida que en diciembre; no tenemos nada distinto y lo que ha ocurrido es que alguien ha levantado el teléfono a tiempo, no como se hizo en diciembre.

Sra. San Martín, nos presentó el anteproyecto, habló con los Grupos Municipales, que presentamos enmiendas, pero era usted la que tenía que levantar el teléfono para decir si nos



aceptaban una, ninguna, diez o veinte. Ahora, resulta que la culpa, como siempre, es de la oposición, porque no llamamos a preguntar si nos aceptaban las enmiendas o no.

No es un presupuesto de consenso, ni más social; es irreal, tramposo, igual que en el mes de diciembre y votaremos en contra.

Sr. San Martín y Sr. Antoñanzas, serán responsables de temas como la estación de autobuses, que el Partido Riojano dice que no está de acuerdo, pero lo permite absteniéndose. Con su abstención, permite lo que usted ha enmendado y lo que no, así que hay que asumir las responsabilidades.

**D<sup>a</sup> Mar San Martín:** Sra. Arráiz son ustedes los del “no”. Lo sabe todo el país, que ustedes, con tal de no sentarse con el Partido Popular, son capaces de cualquier cosa, sea un presupuesto similar al que ustedes hacían, aunque bastante mejor, u otra cosa.

Los dos Grupos que han anunciado su voto en contra, no están pensando en los ciudadanos, ni en que la ciudad avance, sino que están pensando en un rédito político que yo no alcanzo a ver cuál es.

Es un presupuesto de consenso, porque se ha hablado con los cuatro Grupos, porque se ha enriquecido con enmiendas de todos, a pesar de que desde el minuto uno, sin haber casi leído el documento han dicho que no. A pesar de eso, hemos incluido enmiendas de todos los Grupos.

Nos separan algunas cuestiones fundamentales con el Grupo de Cambia Logroño, porque no entendemos que la remunicipalización de los servicios sea mejor para los intereses públicos. Nosotros no lo vemos así, sino que es a través de nuestros grandes contratos con los que se mantiene y se mejora la calidad y cantidad del empleo que tiene esta ciudad, que superan los 1.000 empleos indirectos que este Ayuntamiento está garantizando a través de estos grandes contratos. Esto no se puede poner en peligro con los planteamientos que ustedes hacen.

En cualquier caso, este presupuesto se ha enriquecido con algunas de sus enmiendas y con gran parte o prácticamente todas con las de los Grupos que han manifestado su apoyo, que ustedes les han echado la bronca por su abstención. Pero es la mayoría y el resultado de los votos y cada Grupo es coherente con sus planteamientos y si hay Grupos que prefieren apoyar el proyecto de presupuesto, porque saben que sin él, no se pueden llevar a cabo cosas importantes, hay que respetarles y respaldarles por su ejercicio de responsabilidad.

Si no apoyamos este presupuesto, no se pueden mejorar las condiciones de los trabajadores públicos. Usted, en mi despacho, uno de los días que dice que no ha estado, le pregunté ¿Cómo resolvemos la devolución de la paga extra? Y me contestó: no sé, ya veremos.

Gracias a este presupuesto se puede consolidar el empleo interino. Se puede conseguir que se amplíe la plantilla de Trabajadores Sociales y otros sectores, conseguir que se mantenga la calidad

de los servicios municipales y mantener los Grupos Municipales que necesitan de un presupuesto mayor. Esto último sí lo acordamos rápidamente el año pasado, en julio. Todo esto, si no apoyamos el presupuesto, no sería posible y lo saben.

No sería posible seguir prestando servicios sociales por encima de lo que la Ley nos obliga, hasta tal punto que estamos ejecutando, no sólo presupuestando, tres millones más que hace unos años, por ejemplo, los que gestionaba el Partido Socialista. Igualmente con los Programas de Empleo, Juventud, Participación y en las inversiones, que hemos acordado fruto de la negociación.

Hemos cambiado alguna de las prioridades. Nosotros hubiéramos acometido antes alguna de las inversiones, pero fruto de la negociación, hemos acordado aplazarlas. Entre las inversiones que hemos acordado, están algunas de las prometidas años atrás por quienes en su momento gobernaron.

Agradezco el apoyo del Grupo Ciudadanos y del Partido Riojano, que van a permitir, mediante su abstención, que este sea el presupuesto que vaya a conseguir todos estos avances para la ciudad y sobre todo, para los ciudadanos.

**Sra. Alcaldesa:** Para cerrar este debate, con carácter previo a la votación y sin extenderme mucho, porque ha sido suficientemente debatido, es importante hacer unas reflexiones en relación a este presupuesto, lo que significa y al contexto político en el que estamos viviendo. Por tanto, la responsabilidad que tenemos los Grupos Municipales a la hora de facilitar que se aprueben instrumentos que permitan seguir avanzando a una sociedad, sin perder de vista que no hablamos de un presupuesto de un Partido, sino de un presupuesto de y para los logroñeses, que es a quienes tiene que servir.

Sin duda alguna, estamos en una nueva legislatura, donde está muy claro el mandato que nos dieron los logroñeses desde el momento en que estamos sentados cuatro Grupos y es necesario el diálogo, el acuerdo para llegar a la aprobación de instrumentos que permitan y faciliten que se hagan realidad el día a día de los logroñeses y avanzar en sus necesidades diarias, su calidad de vida, que se siga promoviendo un crecimiento económico y que la ciudad se transforme en todos sus ámbitos y en todo sus barrios.

Para esto, es necesario y bueno tener un presupuesto municipal. Por tanto, si sale adelante, es fruto del diálogo y del acuerdo de quienes han entendido que tenían que ser capaces de llegar a acuerdos. Por lo menos, hay tres Grupos que hemos entendido y hemos sido capaces de articular ese acuerdo suficiente para que este presupuesto salga adelante.

Otros Grupos podían haber estado, por lo menos el Partido Socialista, porque podía haber entendido el planteamiento que hicieron los logroñeses a sus representantes en el Ayuntamiento de Logroño y podía haber estado en este acuerdo, para sacar adelante, con mayor apoyo, este presupuesto municipal.

Va a salir adelante y va a ser un buen presupuesto para esta ciudad. Es el que necesita en estos momentos, porque tenemos, como sociedad, una serie de retos que hay que ser capaces de afrontarlos desde políticas que se apoyan en gran medida en un presupuesto.

Hay que ser realistas, pero ambiciosos y plantear unos retos que nos permitan seguir hacia adelante y crecer desde el punto de vista personal, familiar, económico y como ciudad y sin duda alguna, este presupuesto lo va a permitir.

Este presupuesto tiene diez claves. La primera es que genera buenas expectativas, porque los logroñeses somos gente que nos esforzamos y que tenemos ambición y el que se planteen inversiones para transformar la ciudad significa que hay buenas expectativas y que nos planteamos retos para seguir hacia adelante.

Retos, como el seguir creyendo en el soterramiento, que parece ser que hoy el Partido Socialista se desentiende cuando se habla de refinanciación, cuando se habla de que algo se concluye, dicen que lo han hecho ellos, pero cuando se habla de pagar algo que se ha hecho en la ciudad, dicen que ellos no tienen nada que ver. Allá ustedes. Pero la realidad es que si hablamos del préstamo del soterramiento, quién lo firmó se llamaba Tomás Santos Munilla, del Partido Socialista Obrero Español, que creo que no ha cambiado, ni estaba en otro sitio.

Lo importante es que genera esas buenas expectativas para los logroñeses, que pueden ver que tenemos la ambición de pensar y de articular cómo mejorar nuestro bienestar y cómo pensar en tener más crecimiento económico a través de programas municipales.

Otra de las claves es que genera confianza, porque tener presupuesto es importante. Genera confianza a los ciudadanos y a las empresas y nos permite ser más ágiles en la gestión. Esta agilidad genera confianza para un tejido económico y empresarial que depende de este presupuesto municipal, desde el punto de vista de servicios que prestamos o desde el punto de vista de la obra pública que este Ayuntamiento licita y no sé si será poca o mucha, pero a muchas empresas les permite tener futuro.

Cuando se adjudique la Casa del Cuento en unas semanas, para alguna empresa local será la clave de sus próximos dos años.

Además genera confianza, porque hay una buena gestión y una solvencia detrás de este presupuesto. Algunos han olvidado, pero hay dos maneras de articular un presupuesto. Una, generar confianza, desde la reducción del endeudamiento, no gastar más de lo que se ingresa y por tanto, estar en equilibrio presupuestario, pagar pronto a nuestros proveedores, incluso, intentando reducir lo que marca la Ley. Esto no ha sido siempre así.

Recuerdo una época no muy lejana, cuando este Ayuntamiento y lo sabe muy bien el Partido Socialista porque era el que llevaba la política económica a través del Sr. Urquía, aprobábamos presupuestos sustentados en el déficit, con unas cifras de déficit "tela marinera". Teníamos un

endeudamiento que subía, subía y subía y pagábamos a 90 días o más. De esto no hace mucho, hace seis años.

Sin embargo, cuando se plantea un presupuesto con equilibrio, que reduce el endeudamiento, que la buena gestión hace que paguemos menos intereses a los bancos y los podamos destinar a programas sociales, cuando intentamos pagar lo antes posible a los proveedores, por debajo de los 30 días y si cerramos en positivo y con ahorro, generamos confianza a quién invierte en la ciudad, a quién trabaja con nosotros y acude a nuestras licitaciones o a quién trabaja de manera directa y depende de cobrar una nómina de los contratos de servicios que el Ayuntamiento de Logroño tiene con un tercero. Este presupuesto cumple todas estas premisas.

Logroño es una ciudad en la que estamos participando todos. Tenemos capacidad de hablar y en nuestra mano está decidir. Lo estamos haciendo a través del presupuesto participativo y del diálogo entre los Grupos Municipales, incluyendo muchas de las mociones que se aprueban en este Pleno. Esto es sumar y que sea una ciudad en la que cada uno tiene capacidad de decidir en primera persona, de participar a la carta para cada uno de los logroñeses.

Otra clave es que todos los barrios están presentes y han sido tenidos en cuenta a la hora de articular las inversiones. Son más de 25 millones de euros, pero lo más importante es que se han planteado barrio a barrio, para que todos tengan las mismas posibilidades, con cohesión y para hacer ciudad.

Es importante la clave de que este presupuesto está pensando en las personas. Un reto social que se articula con el crecimiento en los presupuestos, superando la atención a las personas en más de 25 millones de euros. Se hace en dos direcciones, por un lado, estamos asumiendo retos desde el avance social, como la educación infantil, que no es competencia municipal. Por otro lado, es una ciudad que tiene el reto de cómo incrementar el estado de bienestar que los logroñeses queremos tener y nos podemos dotar del mismo, porque tenemos capacidad económica, solvencia y cifras positivas que nos permiten poder destinar dinero público a programas importantes para nosotros, como sociedad, que sin embargo, no están dentro del marco de nuestras competencias.

Es mejorar en el bienestar social y en la calidad de vida en esta ciudad. Vamos a seguir marcándonos ese camino en este presupuesto municipal que se va a aprobar hoy.

Se plantea ese equilibrio en la atención a las personas, equilibrio de avance social, para mejorar el apoyo a las familias logroñesas. Trabajar en reducir la brecha social, que una situación económica de grave crisis, como la que hemos atravesado, ha generado, tenemos que ser muy sensibles a la misma y buscar capacidad para corregir la desigualdad con el apoyo público.

No me ha gustado escuchar, porque no es cierto, hablar de asistencialismo; creo que se equivocan a la hora de plantear cómo es la atención a las personas en Logroño. Tenemos un buen modelo de colaboración, que es clave para que seamos una sociedad fuerte y cohesionada. Cuando articulamos políticas sociales, lo hacemos de la mano de las organizaciones, de los colectivos que

trabajan en esos ámbitos y es una manera de fortalecer a la sociedad. Es un trabajo conjunto, que políticas las públicas vayan de abajo hacia arriba, pero no desde el punto de vista de la Administración en primera persona, sino apoyándonos en un tejido asociativo fuerte, que es capaz de llegar dónde nosotros no llegamos y corregir muchas situaciones.

Esta es una de las claves de la cohesión social de esta ciudad y se refuerza desde el incremento de las Partidas Presupuestarias del Capítulo IV, para atender a muchas personas a través de programas que desarrollamos de manera conjunta con organizaciones, como el CERMI, todo el Tercer Sector que es muy importante por parte de este Ayuntamiento.

Son unas cuentas hechas de tú a tú, a través del presupuesto participativo, que el logroñés que quiera, pueda participar de manera directa en la elaboración del presupuesto, es fundamental para que siga existiendo un diálogo, que es necesario y una manera de trabajar conjunta.

Es un presupuesto que promueve el crecimiento económico, porque todo el Capítulo que va enfocado a las políticas de empleo, sube un 38,19%, hasta alcanzar 1,7 millones de euros, porque es una prioridad para nosotros y está recogida dentro de las propuestas municipales.

Es un impulso para el tejido económico y empresarial, porque es un presupuesto que es un impulso para el empresariado local. Esta muy presente el Comercio, el Turismo o el Empleo y se produce un incremento importante en todos los Capítulos dirigidos a la actividad económica. Se incrementan en un 23,08% todas esas Partidas Presupuestarias.

A partir de ahí, marcamos otro tipo de ayudas directas hacia las personas y la creación de empleo, confiando en los logroñeses, quiénes son el motor de la actividad económica.

Otra de las claves es que este Logroño en el que vivimos y para el que va a servir este presupuesto, tiene calidad de vida, que viene sustentada en los grandes contratos públicos que generan servicios públicos, como el mantenimiento de los parques, la limpieza, recogida de basuras, transporte urbano, donde se mantiene una importante inversión del gasto corriente para mantener todos estos servicios.

Esto se puede hacer gracias a una buena gestión. Por primera vez, el transporte urbano reduce y elimina el déficit histórico, que lo heredamos del Partido Socialista en el año 2011. Esto nos permite pensar en cómo mejorar muchos servicios, lo que es clave para plantear el bienestar y la calidad de vida en nuestra ciudad. Además, sin subir los impuestos, ni los precios públicos que pagan los logroñeses en los servicios que se prestan.

La última clave es que este presupuesto tiene ilusión y ambición por seguir transformando la ciudad desde un punto de vista realista. Posiblemente, no podamos vender todo el suelo que hemos planteado, pero no será porque no vayamos a intentarlo. De esto dependerán muchos de los proyectos y buscaremos que todos sean realidad.

El soterramiento sigue siendo una de las claves que Logroño tiene que afrontar este año y los siguientes. Algunos tiraron la toalla hace mucho, nosotros no, sino que lo estamos haciendo posible y todo el que quiera puede participar y sumar para que siga adelante.

Este año 2016, se licitará la estación de autobuses y podremos llegar a los acuerdos necesarios para seguir avanzando en la transformación de la ciudad; o La Villanueva, que tiene una gran oportunidad, que se ha debatido en este Pleno y significa ilusión y expectativas para los logroñeses que creemos en nuestro Casco Antiguo.

Estamos planteando nuevas infraestructuras de dotaciones para los ciudadanos, como trabajar por la ampliación del Teatro Bretón, que es positiva o la Escuela de Música en los edificios de Intendencia. También queremos trabajar en el planteamiento de la ludoteca de la Cava. Transformar el Corredor Ecológico del Ebro, que lo vamos a ampliar en 22 kilómetros.

Lo iremos haciendo de manera programada, pero no vamos a renunciar a esta transformación, que llegue a todos los barrios y nos permita vivir en una ciudad mejor, en la que todos tenemos que plantear el futuro, que empieza cada día.

Comienza hoy con la aprobación de este presupuesto, con lo cual, tenemos la herramienta para poder llevar a cabo estas actuaciones, seguir adelante en la transformación de Logroño, generar ilusión, esperanza y sobre todo, que la ciudad sea mejor para todos.

Les animo, a los que no han creído en este presupuesto, a que dejen de tener tantos prejuicios y piensen qué pueden hacer para que Logroño siga mejorando. Desde el Equipo de Gobierno, estaremos encantados de recibir esas aportaciones e intentar sumarlo a un proyecto, que cuanto más sume, más será proyecto de todos.

Quiero agradecer el apoyo, que a través de la abstención, a este presupuesto van a dar el Grupo Ciudadanos y el Partido Riojano, que está planteado desde el trabajo, aportaciones, de sumar y hacer posible que esto saliera adelante. Desde esa responsabilidad, buscar nuestro papel para que las cosas funcionen, pensando en lo mejor para Logroño y los logroñeses, no en lo mejor para cada uno desde el punto de vista político, sino en lo mejor para la ciudad, que será lo que marque, al final, el trabajo de todos y cada uno de nosotros en este Pleno del Ayuntamiento de Logroño.

Para aquellos que han entendido cuál es el papel de la responsabilidad, que nosotros también entendemos y por tanto, debemos practicar todos juntos, buscando el acuerdo y el consenso. En este sentido, esta es una nueva época del Ayuntamiento y por tanto, de la ciudad y necesita la responsabilidad de todos y que todos arrimemos el hombro, para que las cosas sean posibles.

Mantener posturas maximalistas, cuando lo que los ciudadanos nos han dicho que hablemos, que acordemos, es un error, porque no es lo que hace posible que las cosas cambien y que se pueda seguir andando hacia adelante.



Desde este planteamiento, el Equipo de Gobierno trabaja y ha trabajado en este presupuesto. Quiero agradecer el trabajo de todos los funcionarios, porque ha sido doble y a los Grupos Municipales que han entendido estas nuevas coordenadas que han marcado los ciudadanos, que nosotros también entendemos y del diálogo y del trabajo conjunto, sin duda alguna, podemos hacer cosas interesantes e importantes.

Seguro que cada uno haríamos un presupuesto diferente, pero hay que conseguir uno que sea posible y en ese sentido, está la responsabilidad de todos. Sin perder de vista nunca que debe ser un presupuesto de y para los logroñeses, como es este, que permita lanzar un mensaje de esperanza, de expectativas positivas y de futuro. Al final, esto es lo que tenemos que hacer entre todos.

Ahora, una vez aprobado, permitirá agilizar las cuestiones que están todavía pendientes y hacer posible muchas otras, que muchos logroñeses están esperando de su Ayuntamiento.

**Sr. Presidente:** Abstención del Grupo Mixto y Grupo Ciudadanos. Votos en contra de Cambia Logroño y Grupo Socialista. A favor, Grupo Popular.

Por tanto, se ha producido un empate y hay que repetir la votación: Abstención del Grupo Mixto y Grupo Ciudadanos. Votos en contra de Cambia Logroño y Grupo Socialista. Grupo Popular, a favor.

De nuevo hay un empate, corresponde emitir el voto de calidad de la Alcaldesa.

Emitido el voto en sentido favorable, queda aprobado el presupuesto del Ayuntamiento de Logroño para el ejercicio 2016.

Me van a permitir felicitar a la Sra. San Martín por sacar este presupuesto adelante y al Sr. Ruiz Tutor por el magnifico centro de flores que nos ha traído a este Pleno. Se levanta la sesión





De todo lo que antecede doy fe y extiendo como Secretario la presente acta en 48 folios mecanografiados y numerados.

**Presidente del Pleno**

Angel Sáinz Yangüela

**Secretaria General del Pleno**

Mercedes López Martínez